



VIDA Y COSTUMBRES
DEL EXCMO. SEÑOR
DUQUE DE GRANADA DE EGA.





RESUMEN

DE LA VIDA Y COSTUMBRES

DEL EXCMO. SEÑOR

DUQUE DE GRANADA DE EGA,

CONDE DE JAVIER, MARQUÉS DE CÓRTEZ,
VIZCONDE DE ZOLINA, ETC.

POR EL

R. P. PEDRO DE CALATAYUD,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

LO REIMPRIME LA JUNTA SUPERIOR DE LA ASOCIACION
DE CATÓLICOS EN ESPAÑA.

Con licencia del Ordinario.

MADRID:

COMPANÍA DE IMPRESORES Y LIBREROS, S. BERNARDO, 92,

A CARGO DE D. A. AVIAL.

1881.





El año de 1756 salió á luz en Pamplona un tomo en 4.º de 104 páginas, intitulado «Resúmen de la vida y costumbres del Exemo. Sr. Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier, Marqués de Córtes etc.» Su autor, el célebre P. Pedro de Calatayud, bien conocido como escritor ascético y aún más como infatigable misionero apostólico, dedicaba aquella curiosa narracion á la Santa Escuela de Cristo de la ciudad de Estella.

Fueron en España las piadosas congregaciones tituladas *Escuelas de Cristo*, unos grandes centros de piedad y edificacion, durante los xvii y xviii, y aún á principios de este siglo, donde se reunian los cristianos más fervorosos, para ejercitarse en obras de devocion, mortificacion y humildad, sin distincion de clases, estados, ni personas, á puerta cerrada, con gran silencio y modestia. El superior llevaba, por humildad, el título de Obediencia: á la oracion y plática reunian la mortificacion corporal, y era espectáculo muy edificante el ver confundidos en ellas nobles y magnates, como el Duque de Grana-



da en Navarra, y el Marqués de Paterna del Campo (1), que lo era en la de Sevilla, con honrados labradores, pobres jornaleros y laboriosos menestrales y cortesanos, en santa, cordial y verdadera igualdad y fraternidad cristianas, que son algo más ciertas, desinteresadas y duraderas que las pretendidas virtudes cívicas y democráticas, que se arrojan estos nombres.

Hoy día, por desgracia, apenas quedan algunas de estas piadosas congregaciones, y aún esas poco frecuentadas. En 1821, fueron perseguidas, y se cerraron muchas. A las restantes, y á las que se volvieron á abrir pocos años despues, se las volvió á perseguir mas ó menos tiránicamente en 1834, y algunas, que resistían modestamente la persecucion, fueron cerradas violentamente, alegando quiméricas conspiraciones, tomando pretexto de su silencio y recogimiento para suponer que se hacían en aquellos conventículos vespertinos á puerta cerrada, lo que los perseguidores proyectaban y lo que hacían ellos en sus abominables reuniones, execradas y anatematizadas por la Iglesia y por todos los hombres de bien. Triste es tener que hablar de aquellas santas y humildes reuniones como de cosa que ya pertenece á la historia. Hoy día quedan algunas, pero pocas, y poco concurridas en su mayor parte. Quiera Dios

(1) Vida y virtudes de D. Josef Federigui, Marqués de Paterna del Campo, reimpresso por esta misma Junta superior de la Asociacion de Católicos, en 1879.

que llegue un día en que se restablezcan, prosperen y den frutos de santificacion como los que daban en otro tiempo. Para contribuir á ello, para dar idea de los tesoros de virtudes prácticas que atesoraban nuestros mayores, para ejemplo de los nobles descendientes de aquellos varones ilustres, que eran más nobles por su virtud que por su nacimiento y fortuna, para que no se pierdan las noticias apenas conocidas ya de aquellos ilustres varones, y los libros, ya raros, que de ellos tratan, es para lo que se reimprime este, como se han reimpresso y quizá se reimpriman otros, con el favor Divino, y sin ruido ni aparato, segun procura proceder la Asociacion de Católicos en todas sus cosas.

En cuanto á lo material de la publicacion conviene advertir que á las 104 páginas del texto, de la interesante vida escrita por el P. Calatayud, precedian otras 60 páginas sin foliacion, que contenian licencias, aprobaciones y dictámenes de censores, algunos bastante pesados, y que obstruian, por decirlo así, las avenidas del libro, diciendo en extracto, lo que luégo mejor y más por extenso decia el P. Jesuita, y desflorando el asunto. Omítirlos por entero fuera desprecio; colocarlos antes como estaban en la primera edicion fuera inconveniente como queda dicho. Por ese motivo se ha tomado el temperamento de poner al final de este opúsculo las dos aprobaciones aludidas como complemento y ratificacion de lo dicho por el autor, á quien de ese modo, se deja hablar primero, como es justo.



— VIII —

Preferimos publicar biografías de regulares y de personas ilustres, porque vidas de Santos religiosos tenemos muchas en España, por fortuna, y para edificación de los que viven en estado perfecto, pero no abundan tanto las de seculares santos, y estos hacen más efecto entre las personas que viven en lo que comunmente se llama *mundo*, y los casados y demás sujetos que viven en estado imperfecto; y con respecto á las personas nobles y que gozan de altas posiciones sociales, sirven estos libros para enseñarles, cómo nuestros antepasados sabían unir á la nobleza de la cuna la nobleza de la virtud, la cual, á los ojos de Dios, constituye la única y verdadera nobleza; que tiene altos puestos en el cielo.

RESUMEN

DE LA VIDA Y COSTUMBRES

DE EL EXCMO. SEÑOR

Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier,
Marqués de Cortes, Vizconde de Zolina, &c.

DADA A LA LUZ PUBLICA

EL REVDO. P. PEDRO DE CALATAYUD

de la Compañía de Jesus, Maestro de Escritura, y
Misionero Apostólico de la Provincia de Castilla.

DEDICALA A LA VENERABLE Y SANTA

ESCUELA DE CRISTO DE LA CIUDAD DE ESTELLA.

CON PRIVILEGIO.

En Pamplona: Por Martin Joseph de Rada, Im-
pressor del Exmo. Señor Virrey de este Reyno.



A LA VENERABLE

Y

SANTA ESCUELA DE CRISTO,

DE LA CIUDAD DE ESTELLA.

Contemplo á V. Caridad todavía con vivo dolor en la pérdida de su Hermano Antonio de Idiaquez, Duque de Granada de Ega, á quien Dios nuestro Señor se ha dignado llevar á su presencia para recibir el premio y corona de sus obras, y de la vida que mantuvo fiel y exacta en la obediencia á la ley de Cristo, á sus consejos evangélicos, y á las reglas, y constituciones de ese santo instituto, al cual vinculó el Señor el espíritu de oracion y mortificacion, como medios oportunos para conseguir la perfeccion de vida cristiana, para la cual el Señor nos llama. Es propio de los ilustres Hermanos de la Escuela de Cristo, no sólo participar mutuamente de sus oraciones y sufragios, y dar noticia á otras Escuelas de la muerte de un algun congregante para este fin, sinó tambien el proponer las virtudes especiales de alguno de ellos para ejemplo, y estímulo de les demás. Y habiendo sabido el deseo de V. Caridad por todas sus circunstancias pío y



acertado, de dar á otras Escuelas, con quien mantiene Hermandad, alguna noticia de las heroicas virtudes y preciosa conducta de vida de dicho hermano, ofrezco á V. Caridad para satisfaccion de su celo este Resúmen, que he podido formar de sus costumbres. Es verdad, que no aparecen en él visiones, revelaciones, extásis, ó milagros singulares, con que Dios regala á algunas almas, y que los Místicos llaman, *gracias gratis dadas*, pero se descubre en él uno de los especiales prodigios de la gracia, y del amor divino, si se ha de medir la vida cristiana con el peso del santuario, el cual fué *un constante teson* en morir á sí mismo, y continuo anhelo de aspirar á unirse con Dios por amor; martirio, que comparado con el breve de los mártires, si en el horror es menos, es más molesto por su duracion y perseverancia. Yo me holgaré, que todos, y cada uno con espíritu de hijos de Dios, y con santa emulacion, sigan los vestigios y huellas, que en el camino de la perfeccion dejó estampadas tan ejemplar Hermano para consuelo y aprovechamiento de los demás.

De V. C. C.
Siervo en el Señor,

JHS.
Pedro de Calatayud.

LICENCIA DE LA RELIGION.

Eugenio de Colmenares, Vice-Provincial de la Compañía de Jesús en esta provincia de Castilla. Por particular comision, que para ello tengo de nuestro muy reverendo padre Luis de Centurion, preposición general, doy licencia, que se imprima el Compendio de la vida del Exemo. Señor Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier etc., compuesto por el padre Pedro Calatayud, maestro de teología, y misionero apostólico de la misma Compañía de Jesús, el cual ha sido examinado y aprobado por personas doctas y graves de dicha Compañía. En testimonio de lo cual dí esta firmada de mi nombre y de mi secretario, y sellada con el sello de nuestro oficio, en este colegio de nuestro padre San Ignacio de Valladolid á cinco de Abril, de mil setecientos cincuenta y seis.

JHS.
Eugenio de Colmenares.

JHS.
Joaquin Medrano, Sec.



DON GASPAR DE MIRANDA Y ARGAIZ.

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTÓLICA, OBISPO DE PAMPLONA, DEL CONSEJO
DE SU MAJESTAD, ETC.

Por la presente y por lo que á nos toca, damos y concedemos licencia en forma, para que sin incurrir en pena, ni censura alguna se pueda imprimir é imprima el Resúmen de la vida y costumbres del Excmo. Señor Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier, Marqués de Córtes, Mariscal Perpetuo de este Reino etc., escrito por el Rmo. padre Pedro de Calatayud, de la Compañía de Jesús, maestro de Escritura y misionero apostólico de la provincia de Castilla, atento que de nuestra comision ha sido visto y reconocido por el muy Ilustre Señor licenciado Don Fermin de Lubian, prior dignidad y canónigo de nuestra santa Iglesia catedral, y no contiene cosa alguna opuesta á nuestra santa fé católica y buenas costumbres. Dada en Pamplona á veinte y nueve de Setiembre de mil setecientos cincuenta y seis.

Gaspar, Obispo de Pamplona.

Por mandado de su señoría Ilma.
el Obispo mi señor,
Dr. D. José Eladio Collado,
Secretario.



RESUMEN

DE LA VIDA Y COSTUMBRES

DEL EXCMO. SEÑOR

DUQUE DE GRANADA DE EGA,

CONDE DE XAVIER, MARQUES DE CORTES,
VIZCONDE DE ZOLINA, Y MARISCAL PERPETUO
DE NAVARRA.

Dios nuestro señor, que quiere salvar á todo hombre, á cada uno prepara, cuanto es de su parte, y ofrece la legítima competente, y suficiente caudal de auxilios, con que pueda en el estado y empleo, á que le llama y en qué le pone, proceder sin degenerar de su carácter, y vivir correspondientemente al sublime sér de hijo del Excelso, que recibió en el bautismo; sinó es que, como hijo pródigo, en brazos de sus apetitos, quiera disipar la legítima, y patrimonio de inspiraciones, y gracias, que le alarga. Mas, á la manera que un padre de familias prudente y solícito del bien de sus hijos, arreglándose á la indulgencia, ó prescripto de las leyes humanas, puede por sus fines particulares y honestos, mejorar á uno de ellos en tercio y quinto de dones



temporales, sin perjuicio ni queja justa de los demás; así el Señor con su sábia é inefable providencia, suele á algunos de sus hijos y escogidos, para privar más con su Majestad, mejorarle en tercio y quinto de dones sobrenaturales, virtudes, y santidad, sin hacer agravio á los otros. Al observar por espacio de veinte y cinco años, en que por escrito, y en varias ocasiones en su Palacio, tuve el honor, y consuelo de tratar al Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega, su método, y cristiana conducta de vida, se me figuró como predestinado (digámoslo así) de primera clase, y como un justo, á quien llamó y escogió su Majestad, para mucho amor suyo, formándole como á vaso de eleccion. Y habiéndome traído el Señor desde léjos á esta ciudad de Estella, á asistir y consolarle en su enfermedad, y sorber hasta su último aliento, me ha parecido conveniente, hacer como un resúmen del sólido complejo de sus virtudes, y de su vida escondida con Cristo, para consuelo de los que le trataron, estímulo y edificacion de los hermanos Congregantes de la Escuela de Cristo, de quien lo fue muchos años, y para dechado y ejemplar de la perfeccion cristiana, á la cual llama Dios á todo cristiano, por pobre y mendigo que sea.

CAPÍTULO I.

Del nacimiento, y educacion del Duque.

Nació el Excmo. Sr. D. Antonio de Idiaquez, Garnica y Córdoba el año de 1686, por el mes de Febrero, dia 21, en la noble Villa de Azcoitia, de la provincia de Guipúzcoa, Obispado de Pamplona, en la antigua casa de los Idiaquez, distinguida y célebre por las heroicas acciones y empleos honoríficos, con que la ilustraron sus predecesores. Sus padres fueron el Sr. D. Pedro de Idiaquez, caballero de la Orden de Santiago, hermano de los Excelentísimos Señores D. Juan de Idiaquez Conde de Salazar, Duque de Granada de Ega, Capitan General de los Reales ejércitos, Sargento mayor de las Reales Guardias de Corps, ayo, y sumiller de Corps del Serenísimo Príncipe de Asturias (hoy D. Fernando el Sexto, Rey de España) y D. Tomás de Idiaquez, primer Teniente de Guardias de Corps, de su Majestad en la compañía Española, Capitan General del Reino, y costas de Andalucía, y Teniente General de los Reales Ejércitos. Su madre fué la Sra. Doña Magdalena de Garnica Córdoba, hija del Marqués de Valdetorres.



Las dos primeras edades de la infancia y de la puericia, por su tierna constitucion y temperamento, son como blanca y blanda cera, blanca por el candor de su inocencia, y blanda por la docilidad de su génio, y por esto son las más oportunas, ó fáciles para imprimirse en ellas la imágen de la virtud, ó del vicio. Es máxima familiar y cristiana en aquellos padres, que se desvelan en la educacion de sus hijos, cebar y nutrir las primeras inclinaciones de la niñez con acciones externas de algunas virtudes, ensayando sus pequeñuelos, y haciéndoles á practicar, aunque sin discrecion, loable y santamente, lo que despues á poca costa, y como connaturalmente han de reproducir con mérito, y libertad. Estas suelen ser, dar por su misma mano la limosna de pan al pobre, pronunciar palabras santas, rezar el Ave María, adorar las Imágenes, besar la mano del sacerdote ó de sus padres, ser dóciles á sus criados mayores, y otras de este jaez. Estos pios preámbulos, y primeros elementos de la virtud, adaptados á la infancia, inspiraron á sus tiernos hijos sus piadosos padres, habiéndole velado los ojos de su mente, para no ver el semblante á la malicia. En la dicha casa solar de Idiaquez, vivia á la sazón la Venerable Vírgen Josefa del Santísimo Sacramento, llamada en el siglo Josefa de Larramendi, y despues Religiosa Recoleta de aquel Santuario de la perfeccion, el religiosísimo convento de Santa Brígida de la villa de Azcoitia, cuya vida dió á luz D. Agustín Ignacio de Aguirre, sujeto docto, y co-

legial que fué del Colegio Viejo, y Mayor de San Bartolomé de Salamanca. Se tiene por cosa cierta en aquella villa, que esta vírgen, y sierva del Señor, que varias veces tomaba en sus brazos al niño en su infantil y tierna edad, dijo— Este niño será grande en el mundo, y aun en el cielo: y en la dedicatoria, que el mismo Duque hizo á su tío D. Juan de Idiaquez de la Vida de esta Fundadora, dice así: «*Entonces trayéndome en sus brazos esta vírgen venerable, é inspirándome los santos sentimientos de piedad, me regaló con las primicias de aquella benevolencia, que me continuó despues hasta el fin de su vida, aumentando las obligaciones de mi agradecimiento, con nuevos y singulares beneficios.*»

Enviáronle á los estudios de letras humanas al Colegio de la Compañía de Jesús de Pamplona, á direccion, y cuidado de eclesiástico ejemplar, que se le dió por ayo. Allí, introducido en su ánimo el santo temor de Dios con la frecuencia de Sacramentos, y con la leche de la virtud y doctrina, aprendió la gramática. A los quince años de su edad le enviaron á militar á Flandes, al resguardo y tutela de su tío D. Juan Idiaquez, Conde de Salazar. Volviendo con su tío de Flandes, fué el primer cadete de guardias de Corps de la Compañía Española, que introdujo y fundó en España, al principio de su reinado, el serenísimo Rey Felipe V. Fué despues promovido al grado de brigadier: en este empleo empezó á hermanar las leyes de militar con las de jóven y caballero cristiano, de tal suerte, que la tropa



admirada solia celebrar el que no observaba en este joven accion alguna, que desdijese de la virtud, siendo en él su pudor y recogido porte como el parainfante de su honesta y casta conducta de vida, al modo que la impudencia y el descaro lo es en otros de la lujuria, segun el dicho de San Ambrosio (1): *Sicut virginitalis et castitatis parainfantis est pudor, sic impudicitia pronuba est impudentia*. Retiróse del servicio despues de haberse hallado en el sitio de Barcelona, en la batalla de Almansa, y en el sitio de Lérida. Todos los años comulgaba el día de San Marcos, agradeciendo á Dios el haberle librado, no sólo de los comunes peligros de la batalla de Almansa, sino tambien del particular de habérsele reventado una pistola, sin más daño que una leve herida en la mano.

Parece que fué empeño de la naturaleza y de la gracia esmerarse una y otra en enriquecer y dotarle cada una con sus dones y prerogativas: aquella con el fondo de un maduro juicio, y rico mineral de la prudencia con lo dulce y amable de su génio, con la bella forma y sana disposicion de su cuerpo; esta con la luz de las santas inspiraciones, con su sagrada propension á lo bueno, singular espíritu de piedad y de compasion hácia los pobres, y dirigiéndole por las sendas de la perfeccion, encendiendo los deseos de alcanzarla. Y así le cupo por liberal y particular providencia del Altísimo un

(1) Libro 1. de Virg.

alma suave y buena por el índole y sano temperamento de su cuerpo, á que la asoció el Señor, y por los dones y prerogativas especiales, con que rectificó su corazon, verificándose en él, lo que de sí confesó Salomon, agradecido á su Criador; *sortitus sum animam bonam* (1). De esta manera le puso Dios el cordon y cerco de su proteccion especial, haciendo tanto más felizmente dilatada su libertad, cuanto más coartada y estrecha para no salir al precipicio.

(1) Sapient. cap. R. v. 29.



CAPÍTULO II.

Del estado de matrimonio, que tomó el Duque y de su amor al Reino.

A Dios nuestro Señor toca el llamamiento al estado, en que su Majestad quiere que cada uno le sirva, para que en él se salve; y á la verdad en sus manos está el corazón del hombre como el barro en las manos del alfarero, y la division de las aguas á discrecion del hortelano: para esto ofrece de su parte, y alarga auxilios oportunos y gracias especiales, con que pueda el hombre llenar las obligaciones de su estado, y vencer los impedimentos, que se cruzan; mas el seguir la vocacion, ó resistirla, es del hombre, á quien deja Dios en manos de su albedrío, pero con el fin de que obre bien. Con esta libertad, y con la suave insinuacion y saludable dictámen de sus padres, á quienes siempre vivió rendido y obediente, escogió el estado del matrimonio, á los 21 de su edad, desposándose con la Excelentísima Señora Doña María Isabel, Aznarez, Garro y

Navarra, Condesa de Javier, Marquesa de Córtes, señora de singular honestidad en su traje, y de eximia caridad para con los necesitados y pobres. Si queremos carrear entre sí los estados y mansiones, por donde Dios quiere salvar al hombre, hallaremos, como dijo San Adelmo, que la virginidad ó estado célibe es más perfecto que la viudez, y esta más que la vida conyugal: aquella es como el oro, la viudez como la plata, y el estado conyugal como el cobre: *Virginitas aurum, viduitas argentum, jugalitas aramentum*. Más, como el Señor tiene absoluto y despótico dominio sobre la voluntad del hombre, sin perjudicar los fueros de su libertad, le inclina y trae á donde quiere y como quiere, y forma al justo á medida de su corazón, quiso servirse de el Duque jóven en el estado del matrimonio, para hacer en él un monte de piedad y de refugio de los pobres y necesitados; para dar á los grandes, poderosos, y nobles un perfecto dechado y vivo ejemplar de la vida cristiana, compatible con su distinguida cuna, nobleza, y conveniencias, (y no sé qué es, diré con San Bernardo, que la virtud se deja amar, y respetar en el noble mucho más que en el plebeyo: *virtus in nobili plus placet*) para dar frutos de bendicion para el cielo, para consagrar á las Religiones dos hijas y dos hijos, y de estos al primogénito, á quien venian los estados; y últimamente para que viniesen á unirse en su persona y enlazarse las dos casas solares, de nuestro Santo Padre Ignacio y del grande Apóstol de las Indias San Francisco Javier, preo-



Entiende tan singular y adorable para sus sucesores, y timbre tan glorioso, que es digno de envidiarse por la grandeza y familias mas encumbradas.

Atado ya al yugo y vínculo del estado matrimonial, como su edad todavía juvenil, y el hervor de los espíritus flamantes en la jurisdicción de sus venas, y de su sano y bien templado cuerpo, pedían, como de justicia, el moderado recreo, y la honesta remisión del ánimo, sacrificaba algunas horas al juego de pala, muy frecuentado de la nación navarra; al entretenimiento de la pesca, caza y paseo, haciéndole corte y obsequio varias personas nobles de la ciudad.

Estas diversiones, que en almas de menos estatura y virtud se practican sin reparo, no parecieron al jóven Duque convenientes á quien Dios nuestro Señor llamaba y ejecutaba con instancias para seguir la perfeccion. De aqui resultó hacérseles amargos sus deijos; consideraba que es el tiempo más precioso que oro, que se lo quería Dios para ocuparle en el estudio de las virtudes, y perfeccion de la vida cristiana: sentía en el fondo de su conciencia, y conocía con la luz que el Señor derivaba en su mente, que debía aspirar á la santidad y pureza de la vida cristiana, que prometió en el bautismo, imitando como hijo del Excelso las virtudes de su Padre celestial; que debía vivir vida escondida con Cristo, y muerta para con el mundo, y que, para recibir y tener en sí el espíritu de Cristo, sin el cual no hay salvacion, era preciso crucificar su carne con sus apetitos, y

concupiscencias, segun el dicho del Apóstol (1) *Qui autem sunt Christi, carnem suam crucifixerunt cum vitiiis et concupiscentiis.*

Cogidos su entendimiento y noble ánimo de estos motivos sagrados de la fe y ejecutores de la virtud, tomó la resolucion de buscar la soledad interior, ya que no podia renunciar el vivir en el mundo; y, con noble esfuerzo, dando de mano á dichos entretenimientos, aunque en sí licitos, fue poco á poco con cautela y discrecion deshaciéndose de aquellas visitas y obsequios honrados, pero ladrones del tiempo, que consigo traia la diversion; y logrando por este medio consagrar el tiempo al trato familiar con Dios y al gobierno y santa educacion de su familia, se abrazó con el retiro, sosegando su ánimo en Dios. Y como viese que la estrella de la inspiracion escasea su luz y se oculta mucho en las córtés, como se ocultó á los Reyes Magos al dar vista á Jerusalem, que el hambre y eficaces deseos de caminar por el camino de la perfeccion cristiana son imposibles con el hambre canina de los pretendientes, y con la ambicion de los empleos, que esta no lo solicita, ni logra frecuentemente, sinó por algun medio indecoroso, como dijo Seneca: *Ambitio ad dignitates nisi per indecora non ducit*, se abrazó con la verdadera pobreza de espíritu, á quien vinculó con su inefable promesa, el Señor el derecho y mayorazgo del reino de los

(1) Cap. 5. ad Galatas vers. 24.



ellos, cerró de golpe en su voluntad la puerta á las esperanzas fallidas del mundo, y de aquellos primeros empleos para los cuales le dotó Dios con fondos y talentos grandes, dejó burlados los respetos del mundo, hechos á triunfar de ánimos pusilánimes, perdió el miedo al *qué dirán*, y aborreció el vivir por opinion, porque Cristo viviese en él, y él viviese del espíritu de Cristo.

CAPÍTULO III.

De los ejercicios de virtud, devociones privadas y públicas, que practicó.

De los propositos que el hombre hace por la mañana en el trato de oracion con Dios, si son fervorosos y eficaces, depende, dijo un monje, el éxito feliz de todo el día: *A propositis matutinis, si ea ardentia et efficacia sint, pendet felix totius diei exitus.* Con este conocimiento, y de que quien madruga para buscar á Dios le halla; empezó á practicarlo, y en un apuntamiento de su lema, que dejó en la última hoja del librito de meditaciones, en que diariamente preparaba y leía los puntos para la oracion, dice así: *La divina Providencia quiere que coopere para buscar y gustarle madrugando, para meditar sus grandezas, para alabar á Dios asistiendo á su misa, y especialmente madrugando en el día de la comunión.* Veán ahora los próceres, los ricos, regalados y nobles, á quienes frecuentemente coge el sol en la cama, y cuyos párpados reprende despues de dos ó tres horas nacido, y que cuidan primero de su cuerpo con el desayunó, que de su alma con el temprano recurso á Dios



para orar, cuanto se alejan con su regalada ó relajada conducta de hallar á Dios en su corazon y gustar de su divino trato, y cuán estériles y faltos de la verdadera compuncion y devocion viven al oír misa, y ésta breve, ó entre once y doce de la mañana, y deteniendo al sacerdote hasta que acaben tal vez de levantarse de su lecho y sin más oracion que consultar el peñador, el componerse ó asearse.

Mientras el Duque se vestía, rezaba sus devociones vocales, é inmediatamente se iba al oratorio, allí derramaba su corazon en presencia del Señor, ofreciéndole con él todos sus pensamientos, palabras y obras, despues de agradecerle los beneficios recibidos hasta aquel día, luego gastaba á lo menos media hora en oracion mental, cuyos puntos leía por la noche, por no tentar á Dios por la mañana, como lo tientan los que no se preparan para la oracion, y andan saltando, como langostas, de pensamiento en pensamiento y en brazos de la distraccion: oía misa en su oratorio siempre que se decia temprano por algun religioso sacerdote, y podemos deponer mi padre compañero de misiones (hoy Rector del colegio de Burgos) Juan de Carbajosa é yo, que, cuando en diversas ocasiones y tiempos de invierno y verano solíamos celebrar en su oratorio, á uno y á otro nos ayudaba á misa, y si en los días santos se retardaba en celebrar para que oyese la Duquesa, también la oía, y no por eso dejaba de asistir cuotidianamente á la misa cantada, ó solemne, en la iglesia de San Francisco, porque con el privilegio de su oratorio no se satisfacía

su ejemplar conducta hasta oirla por la pública edificación, como buen cristiano, en el templo; en que tienen bien que aprender los nobles que oyen misa en sus casas para no privarse á sí mismos y á los próximos (pudiendo si quieren sacudir la pereza) de la edificación y buen ejemplo en ser los primeros, asistiendo á misa en las iglesias con los demás fieles, y á recibir el pasto de la doctrina y palabra divina, que les ofrecen sus pastores, como á ovejas de Cristo primer pastor, pues esto es de suyo más grato á Dios, que el usar cuando no hay necesidad de privilegio ó dispensa, la cual suele ser *vulnus legis*, herida y pellizco de la ley.

Interin se lavaba ocupaba su corazon y sus labios en algunas oraciones vocales, para evitar la distraccion: lo restante del tiempo, hasta el medio día, solía emplear en negocios, cartas tocantes al manejo de su casa, en algun cumplido inexcusable y alguna vez hacía un breve paseo por los Llanos de la ciudad, siendo lo más regular el tener su rato de leccion antes de medio día en algun libro espiritual. De aquí le venía no pocas veces verter lágrimas en la oracion, y frecuentemente el don de la santa compuncion. En la mesa precedía la bendicion, y seguía al fin de la comida el dar gracias, y al principio de ella se leía un capítulo de Kempis en romance. Pasado el medio día, y tomando un breve rato de descanso, rezaba despues el oficio parvo de Ntra. Señora; y desde las dos horas de la tarde adelante, juntando la familia, se rezaba el rosario á Ntra. Señora (aunque en el invierno se



hacia este ejercicio por la noche) con otras devociones vocales: y sentándose todos se leía el catecismo, para instruirse en la doctrina ó algun otro libro, siendo no pocas las novenas que al cabo del año se solian hacer á Ntra. Señora, al Corazon de Jesús, á Ntro. Padre San Ignacio, á S. Javier, á S. José, etc. Concluido este ejercicio, ó escribía, ó leía un libro indiferente, y, cuando la tarde convidaba, salía á pasear por los Llanos, y acababa su paseo, entrando siempre á visitar el Santísimo, y hacer oracion en las iglesias de las Madres Descalzas, de la Concepcion y Benitas: y el salir cada dia á visitar el Santísimo á alguna iglesia fué indefectible, por más que clamasen negocios arduos, cuidados, ó cortejo de huéspedes que llegaban. Por la noche volvía á la leccion espiritual en algun libro, como del P. Alonso Rodriguez, Kempis, S. Francisco de Sales y otros diversos, en que se variaba á temporadas, y solía leer los puntos para la oración por el breve librito que compuso el P. Pedro Piñamonti, misionero de Italia, sobre las meditaciones para cada dia del mes, y para la otra media hora de oracion, que regularmente solía tener por la noche, leía los puntos por las meditaciones prácticas que yo dí á luz, y antes de dar sus ojos al sueño precedía el exámen de su conciencia.

Sus confesiones eran dos cada semana, comulgaba establemente una vez en ella y tambien cuando habia alguna fiesta en medio. La noche ó tarde antes de comulgar se preparaba con media hora de oracion, y, si por algun accidente no podia tenerla, se añadía

por la mañana. En las noches inmediatas á la mañana de comunión tenia sus pervigilios, dimanados, como es de creer, del cuidado y deseos de recibir á su Rey y Señor con devocion, y no pocas veces con lágrimas en sus ojos: y era en tanto grado su desvelo, que la Duquesa su consorte, con el temor de que no dormiría, averiguaba si habia de comulgar ó no. Por lo que toca á los ejercicios públicos de piedad fué puntualmente asistente á la tercera Orden, á la escuela de Cristo y á la del Corazon sacratísimo de Jesús, como congregante de todas tres.

No habia funcion sagrada, pública solemnidad, absolucion general ó indulgencia plenaria en alguna Iglesia, ó el Sacramento expuesto en alguna de ellas, á que no procurase asistir precediendo con el ejemplo: aún en el mismo tiempo de su larga enfermedad solía enviar todos sus criados á los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, quedándose él solo en oracion, despues de leidos los puntos, y con solo un criado en la parte de fuera para ver si se le ofrecia algo: cubria á varios del pueblo la vergüenza, ó repugnancia en asistir por las calles al rosario, cuando salía, y tambien al *Via-Crucis*, y como vieron que el Duque era puntual en estas devociones, empezaron á imitarle, rompiendo por el *qué dirán*.

Al Hospital asistía la semana que le tocaba por hermano, y los jueves á servir la comida y consolar los enfermos. Cada año iba de Estella á Pamplona, y, cerrado en un aposento del colegio, tenía por espacio de ocho dias ejercicios de nuestro Padre S. Ignacio,



que duró hasta el año de cincuenta, en el cual, y en el cincuenta y uno hube de venir yo desde la Rioja, á dárselos en su palacio, por no dejarle ir á Pamplona, y en el de cincuenta y dos los tuvo secretamente en su cuarto: en ellos hacía su confesion general de año á año, adelantando en la pureza de su conciencia, y uniéndose más y más con la voluntad de su Dios. Un dia cada mes tenia de retiro y de ejercicios, que solia ser el dia diez. Usó en diferentes dias de la semana un cilicio en su cuerpo, y especialmente en los dias de comunión y, sobre las disciplinas privadas, con que afligia su cuerpo, no omitia las que se toman en las escuelas de Cristo y Tercera Orden, sin que el temor de perder la salud se le atreviese. Ayunaba los viérnes y sábados, y solo por razon de sus destilaciones se redujó á comer carne, sojetándose á los médicos y á su director: este fué su teson y constante conducta de vida hasta el año cincuenta y uno, en que le visitó el Señor con el fuerte accidente de perlesía (que le duró por cuatro años y medio) segun lo que pude observar, y los informes que me hacen su confesor D. Francisco de Lezaun, que le confesó por más de veinte años, sumayordomo D. Ignacio de Zubialde, una doncella y un criado suyo de su palacio, que más le trataron y observaron sus operaciones. De esta suerte se verificó en el Duque: *in carne ambulantes, non secundùm carnem militamus*, que, caminando como hijo de la luz en carne mortal á pasos avanzados de la virtud hácia su patria, y por el camino de la perfeccion sin cesar, no militaba se-

gun el espíritu y hechos de la carne, sinó segun la norma de la ley santa de Dios, y de los consejos evangélicos; de suerte que, por la menor parte, empleaba, segun el juicio y cómputo, que hacen su confesor y domésticos, sobre cinco horas cada dia en todo género de ejercicios espirituales de oracion mental y vocal, de leccion espiritual, exámenes, asistencia á misas, ejercicios y templos, cuando muchos próceres, poderosos, ricos y nobles no hallan libre para su Dios ni media hora de oracion cada mañana, ni una hora para confesarse cada semana: ¿y de dónde esto? No de otro principio sinó de que, excecado su juicio y encorvada su voluntad, les duele dar media hora á Dios diariamente, por dar el primer lugar en su corazon á los negocios de la tierra y comodidad de su carne, de quien son y se constituyen esclavos.

CAPÍTULO IV.

De la conducta de vida, que practicó consigo, con el prójimo y con Dios, y del desvelo en la educacion de su familia y gobierno de su casa.

Parece que le sirvió de una columna de luz en su peregrinacion por el desierto de este mundo, y de una antorcha entre las tinieblas aquella sentencia del Apóstol, que dice: que negándonos á la impiedad, y deseos del siglo, segun la doctrina que nos dió el Salvador en su nacimiento, vivamos sóbria, justa y piamente: *Apparuit gratia Dei Salvatoris nostri omnibus hominibus, erudiens nos, ut abnegantes impietatem et secularia desideria, sobriè, et justè, et piè vivamus in hoc sæculo*: (1) La vida que observó su Excelencia fué consigo sóbria en sus alivios, con el prójimo ajustada, con Dios y con sus santos, pia. Fué sobria: la arrogancia de los vestidos y traje, son, dijo Augusto César, el estandarte de la soberbia, y en que se anida la lujuria: *Vestitus insignia, ac mollis superbiæ vexillum est, nidusque*

(1) Ad Tit. cap. 2.º

luxuria (1). En su vestido nada llevó que respirase fausto, ni vanidad, siendo excepcion de regla para su Excelencia el traje que vistió para cubrirse, como Grande de primera clase, por dictarlo así lo grave de las circunstancias, y lo singular de la funcion: en lo demás su vestido era tan modesto y tan excedido aun de gentes de mediana esfera, que le hacía llegar á decente para un Grande de España, su desprendimiento del mundo, notorio á todos y al reino. Su mesa nada tuvo de profusion, ni desórden; pero en nada fué ruin, ni menguada, porque supo portarse con liberalidad correspondiente á su persona: pudiéramos llamarla mesa de estado, no de aquellas, cuya grave profusion y dispendio en la multitud, y variedad de manjares exquisitos, viandas peregrinas y costosas, sainetes, y condimentos condena la conducta de varios poderosos ó grandes, y contra quienes claman al cielo las carnes del desnudo, el hambre de los necesitados, y los males de los enfermos, que pudieran en gran parte remediar con lo que superfluamente derraman; mesa de estado sí, abierta y franca, que sustentó su caridad y piadoso ánimo para todas las personas religiosas sin distincion de religiones ni regulares, con tal espíritu de grata y obsequiosa hospitalidad, que, áun los donados de las religiones se sentaban á ella. Sabía que el sentir bien de las religiones, el amar y venerarlas como á mansiones especiales que puso el Señor en la cristiandad, era

(1) Suetonius in ejus vita.



señal de predestinacion y de tal suerte los amó y procuró socorrer, que su casa era como un hospicio casi general de ellas, y tuvo carta de hermandad con los Padres Cartujos, Benitos, Bernardos, Mínimos, Capuchinos, Trinitarios, Descalzos, Mercenarios, Jesuitas, Capuchinas etc.

Su ordinaria diversion era un paseo á pié, y cuando iba en coche con algun criado, echaba mano de sus familiares devociones: tal vez en alguna noche de invierno, en que le dejaban respirar sus cuidados, se sentaba con un fiel amigo, el capitán D. Miguel de Atondo, ó con algun eclesiástico, á jugar un rato al naípe, en donde nunca se perdía por ninguno de los dos, porque la moneda que se exponía eran *Ave Marias*. Vivió, como si estuviera muerto para los teatros y comedias, para los saraos, y necias alegrías.

Su vida fué ajustada con los prójimos, pues vivió solícito en la práctica de las virtudes morales: su ánimo circunspecto: sus sentidos concertados, y ennoblecidos de la modestia que llamó San Ambrosio, *porcion de Dios: Dives est modestia, quia portio Dei est* (1). Discreta y sana su conversacion, y á veces sazónada con algun discreto pensamiento, que profesarian sus labios, los cuales cerró la caridad del prójimo con su divino sello, porque no se le oyó picar en defectos ajenos ni oscurecer la buena opinion del prójimo: llevar las palabras dos veces á la lima de la reflexion antes que pronunciarlas una vez, fué

(1) Libro 1.º Officior. cap. 28.

máxima de San Bernardo: (*Bis ad limam, et semel ad linguam*) practicada por su Excelencia: tan detenido era en el hablar, y tan medidas sus palabras y oportunas, que decian tan bien á un caballero cristiano, como manzanillas de oro en lechos de plata segun el dicho de los Proverbios (1): *mala aurea in lectis argenteis, qui loquitur verbum in tempore suo*.

Su benigno y afable trato, á que cooperaba la amabilidad de su génio, se hizo adorable de todos; era reverente con prelados, personas consagradas y próceres, afable con grandes y pequeños, benigno con los inferiores y criados, de suerte que no hubiera sido tan deífico en sus acciones, si no hubiera sido con todos tan benigno y tan humano: á personas del pueblo enfermas, áun de las ordinarias, se enviaba recado de parte de su Excelencia para saber de su salud, y si necesitaban de alguna cosa. Entre otras señales de su eleccion para el cielo, con que Dios le consolaba, una fué la humildad de corazon, el conocimiento de sí mismo, y su propio desprecio; en virtud de esto daba el primer lugar y respeto á personas consagradas y religiosas, y besaba la mano al Sacerdote al acabar de dar gracias en la mesa, y áun la manga á los donados de las Capuchinas: en su palacio no conoció sus umbrales, ni reinó la soberbia, no el fausto ni la vanidad, porque á vista de su ejemplo sus mismas hijas se humillaban á hacer sin melindre acciones humildes, y vestian con tanta

(1) Cap. 25., ver. 11.



modestia y con tan poco esplendor en el traje, que no se observó inclinacion en ellas á sobresalir con lo vistoso y espléndido del vestir: dia hubo, en que, esperando al Ilustrísimo Sr. Gutierrez, Obispo de Pamplona (que venia á ser hospedado en su palacio), de parte de sus padres las insinué y previne se vistiesen con algun esplendor, correspondiente para recibir á dicho Sr. Prelado.

La ley de agradecido y obligado me puso en la ocasion de dedicarle mis dos tomos de Doctrinas, á cuyo corto obsequio repugnaba humilde su corazon y ánimo, que procuré vencer con instancias: persuádase que los otros con sus oraciones habian de alcanzar de Dios lo que sus culpas desmerecian, y á muchos pedia oraciones en sus cartas. Entre los doctes de la inocencia que Dios alargó á nuestro primer padre Adan, fué uno haber ligado sus pasiones, volviéndolas tan dóciles á su voluntad, que no se movian, ni despertaban sinó llamadas, ó al imperio de esta: nunca se observó subir la irascible á respirar la altivez en sus ojos, la furia en su semblante, ni á ocupar la estancia sosegada de su mente, ó enturbiarse su razon con ella, y fué tal su vigilancia y cuidado en reprimir los primeros insultos ó ímpetus de la irascible, que pudiéramos decir de su Excelencia lo que celebró San Bernardo en San Malaquías, Obispo de Hibernia, diciendo: *Ira ejus in manu ejus... Nuntus non impetu ferebatur, non urebatur illa, sed utabatur.* «Diez y siete años há que trato á este Señor (me dijo uno de los médicos de la ciudad), jamás le

ví descomedirse ni desmandarse con nadie.» «El varon paciente es más esforzado que el conquistador de una plaza» dice el Espíritu Santo: (1) Por esto fueron gloriosos sus vencimientos, con que logró la obra perfecta de la paciencia. Como hay martirio de la fe y de la caridad, tambien le hay de esta virtud en quien padece y aguanta. Es sagrado estratajema del Señor, labrar á un justo con otro justo, y esta especie de mortificacion y martirio suele ser entre otras para el ánimo la mas subida y refinada: puso Dios á su Excelencia en esta vida para que le ofreciese como grato y perenne sacrificio un continuo quebrantamiento de su querer, y le labró, para complacerse más en su imágen, cual un primoroso artífice á una estátua bien formada, á quien va con el escoplo despojando de sus imperfecciones para que quede más hermosa en sus ojos, siendo muchos los lances desabridos, que á costa de vencimientos interiores, y asiéndose, como dicen, de las aldabas de Dios, convirtió en dulce resignacion y paciencia. Esta diferencia hay de la justa y sóbria indignacion á la impaciencia ó iracundia, que inmuta toda la jurisdiccion del semblante, en aquella sentándose la voluntad, como en el trono de la razon, se vale y usa del apetito irascible, como de un ágil ministro para indignarse segun las reglas de la prudencia, y de la caridad, *quæ piè scire solet*, como dijo San Bernardo, así se indignó el Salvador cuando,

(1) Proverb. cap. 26.

valiéndose de la inclinacion, ó apetito irascible, se indignó contra los hebreos, que profanaban el templo hasta echarlos con un látigo, *Et indignatio mea auxiliata est mihi*: (1) mas en la impaciencia, subiéndose á mayores la pasion de la irascible, y derribando á la voluntad de su trono, se sienta en él y le usurpa, trayéndola tras de sí para el desórden, que se explica exteriormente en el semblante, y sus sentidos. Indignarse un padre de familias, sin pisar, en cuanto al modo, la raya de la razonable, es de pocos, porque esto suele ser obra de hombres provecos en la virtud: si alguna vez se indignó el Duque para corregir el desórden, nunca se vió que la indignacion pasase á robar la tranquilidad de su ánimo, ni obrase en él los estragos que ocasiona la iracundia, siendo lo regular, cuando algun criado delinquia, ó se descuidaba, el avisarle de su defecto llamándole aparte.

El trato familiar con Dios es un continuado martirio de la carne, *frequens meditatio carnis afflictio est* (2): es un despojo del vigor y lozanía con que esta procura sacudir el yugo de la razon, porque la escasea el huelgo y sus funciones animales, la oprime sus inclinaciones sin dejarla resollar hácia el desórden; y así se verá rara vez alma deífica, en quien el amor de Dios, que es fuerte como la muerte, no amortigüe y marchite los brios y jurisdiccion de su

(1) Isaiæ, cap. 53.

(2) Cap. 12. Eccles.

cuerpo. Este continuo trato con Dios, y el desvelo y custodia, con que tuvo á raya sus sentidos, obró en corazon del Duque un perfecto entredicho, y desvió del trato con mujeres; y estos fueron los arbitrios, con que se conservó casto y continente dentro de los límites de un fiel é indiviso amor con su consorte, de suerte, que su fidelidad y conducta pudo dar reglas de honestidad y pureza á los casados.

La mortificacion exterior de los sentidos, é interior del apetito concupiscible es muy baja, si se compara con la interior abnegacion del propio juicio y voluntad del hombre: esta es como la primogénita, y este como primogénito en la casa del hombre. La docilidad y sumision del propio juicio es el distintivo de los hijos de Dios, como el espíritu de la incorregibilidad lo es de ser hijos del demonio. Sujetó su Excelencia su juicio al dictámen de los prudentes en tanto grado, que parece llevaba esculpido en su corazon y mente el dicho del Salvador y sus profetas (1): *Et erunt omnes docibiles Dei*, porque, no fiándose de su prudencia y deseos del acierto, buscaba luz despues de pedirla á Dios, en los hombres, consultándoles no solo en lo tocante á su delicada conciencia, sino tambien en asuntos y negocios de la casa. Puedo decir, que, áun los deseos de fundar una obra de piedad muy cuantiosa, los sujetó á dictámen de hombre prudente, contentándose con mucho menos de lo que su piedad le dictaba. Con este espíritu de santa

(1) Joann, cap. 6. vers. 45.



docilidad recibia con hambre y reverencia la divina palabra sin perder sermón de cuaresma, doctrinas, misiones y otras funciones públicas, y habiendo oído en Estella la misión, que hice el año de treinta y uno por Febrero, pasó su Excelencia á oír en Pamplona la que hice por el Mayo.

Celó la observancia de las leyes del reino, no sólo cuando asistía en las Córtes, sinó tambien fuera de ellas, y de hecho por su respeto, habiendo encargado millares de misas en la muerte de su consorte, y hecho otras obras de piedad por su alma, no permitió se vistiese su familia de luto, que en tal caso prohiben las leyes del reino. ¿Pues qué diré de su pio corazón para con Dios? Toda su vida estuvo sembrada de sagrados afectos; unos, y muy frecuentes, de fe, esperanza y caridad, de gozo, adoración, júbilo y exaltación de los misterios y providencias del Señor; otros diversos, y tocantes á las virtudes morales, los que en lo último de su enfermedad respiraba, y repetía su corazón. Y, á la verdad, como es propio de un privado ministro conversar con su monarca, y tratar secretos y negocios tocantes al bien de su reino, así fué en su Excelencia, asistiendo frecuentemente en la presencia de su Dios, y privando con su Majestad. Allí oraba é intercedía; allí proponía motivos para inclinar el corazón de su Majestad á la conversión de los pecadores, para la promoción de su fe, y quien tan largos y secretos ratos empleaba con el Rey de gloria, y su Señor, de creer es que saldria rico de luz y deseos de

lo eterno, segun lo de San Agustín: *Divitem me facit conversatio Majestatis*. La Humanidad de Cristo nuestro bien, es puesta para subir nuestras almas á la Divinidad, y estrecharse con esta con el vínculo de caridad, y María Santísima por su alta dignidad de madre, nos es puerta para subir hasta Cristo nuestro Bien, y unírnos con su Majestad. Su devoción fué cordial con esta divina Reina. En las vísperas de sus fiestas ayunaba, en estas confesaba y comulgaba: á esto se añadian el rosario cada día, devociones vocales, visitas en sus templos, asistencia á sus funciones, y no pocas limosnas hechas en reverencia suya. Entre otras repetía á menudo las tres oraciones que esta Reina y Señora inspiró á Santa Matilde. En sus festividades leía, ó hacia le leyesen la lección correspondiente á sus misterios; y hácia el último trecho de su vida mandaba en sus días solemnes no sólo enviar la comida á los pobres de la cárcel, sinó tambien doblar la limosna á los pobres que concurrían á la puerta de su palacio, y sobre todo esto celebrar en cada una de las Iglesias de los cuatro conventos de religiosos de esta ciudad, una misa cantada. En un papel que se encontró de su letra decía así: *Yo indigno, humildemente te ruego, que no me consientas morir muerte arrebatada, porque no vaya mi ánima de este mundo sin entera confesion y satisfaccion de todos mis pecados. Oh Virgen Santísima, ruega por mí pecador. Amen.*

Su devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que tenía en su oratorio, fué especial, y por informe que



tengo de persona muy religiosa, á quien confiaba varios sentimientos suyos, sé, que suplicaba frecuentemente al Señor, *el que por el amor de su Sagrado Corazon traspasase el suyo, y es creible, que el Señor le hubiese oído, y que le hubiese dado el premio de sus deseos.* Lo cierto es, que son testigos médicos y cirujanos, y cuantos le asistíamos, de que unos ocho dias antes de su muerte empezó á sentir no poca *afliccion*, y pena, que parece correspondía al pecho, sin poderse explicar el paciente por los labios, hasta que pasados dos dias en su dolor, descubrió el cirujano, con ocasion de registrarle, un tumor bastante grande sobre el ventriculo izquierdo del corazon, que le mortificó mucho, hasta que empezó á resolverse, y á mitigarse la pena y dolor de aquel lado con la extraccion de una gran cepa, ó raíz, formada en dicho sitio. Y por informe que me hizo persona que le trató mucho, llevaba su Excelencia en la parte interior de la chupa una Imágen del Sagrado Corazon de Jesús, de suerte que caía sobre el suyo, y cuando daba el reloj inclinaba su cabeza hácia dicha Imagen disimuladamente y por un breve intervalo de tiempo suspendia la conversacion, daba una ojeada sobre su conciencia, en el cual pedia interiormente perdon á su Dios, si hallaba alguna falta, y dábale gracias si no la habia cometido, y si bien algun otro observó esta breve suspension y silencio, no hicieron misterio, ni reflexion sobre ello; tal era el disimulo con que se examinaba de hora en hora, imitando con esto á su santo

pariente y Patriarca San Ignacio de Loyola, nuestro Padre.

No hay duda que á un padre de familias no es bastante para salvarse aquella virtud, que lo es para cada uno de sus hijos ó criados, porque éste sólo debe dar cuenta de su alma, y aquel de la suya propia y de las de toda su familia, como se infiere del Apóstol. Con esta consideracion no sólo precedió con el ejemplo de vida á hijos y criados, sino que procuró de varios modos el que se instruyesen en la doctrina cristiana y educasen en el santo temor de Dios. Tenia presente que los «hijos sin crianza son clavos en los ojos de sus padres, y una lanza á su corazon (1)» y que si la raíz es santa tambien lo suelen ser regularmente las ramas; por esto juntaba su familia para rezar y oír leer la doctrina, y á sus criados, áun á los menores y de librea, avisaba las vísperas de fiestas más solemnes, que se preparasen para confesar y comulgar. Quien hubiese leído las bellas providencias, que para su educacion guardó San Eleázaro, Conde, con su familia, hallaría muchas de ellas copiadas del Duque en la práctica: lo que puedo decir es, que el año treinta y uno, cuando andaba en las misiones del Reino de Navarra, dejé por escrito á la familia distribucion y norma de algunos ejercicios de virtud, y por buena porcion de años, se hacía señal por la mañana para levantarse los de la familia: el Duque, juntando sus criados todos, y puesto con ellos de

(1) Ex cap. 33. *Numerorum.*



rodillas, ofrecia en voz clara las obras á Dios nuestro Señor, como estan en el compendio de la doctrina, y estos respondian. Luégo sentados todos leia en el librito de ejercicios de nuestro Santo Padre Ignacio, y en el de la «Diferencia entre lo temporal y eterno,» hasta llenar media hora: mañana hubo en que, bajando yo al oratorio á celebrar, le encontré dando leccion espiritual á solo un criado, por estar los demás unos ausentes, otros impedidos. En la vivienda de arriba tambien la familia de mujeres hacia lo mismo, leyendo una doncella por media hora, y despues se desayunaban, y así podemos decir de su palacio, lo que Estapletonio celebró de la casa del gran Canciller de Inglaterra, y mártir de Cristo, Thomás Moro: *Domus ejus gymnasium christiana religionis*, que su casa fué como una escuela de la religion cristiana. En ella se celó mucho el destierro de los vicios, especialmente el de jurar y maldecir, y las palabras impuras ó feas. Por sola una menos decente que un criado de los inferiores, dijo á una de las criadas, el Duque, despues de informado, ajustando la cuenta le despidió de casa, si bien, movido de compasion, le ofrecia ocasiones con que pudiese ganar la vida.

A sus hijos educó en las letras humanas, enviando los tres primeros al seminario de Burdeos, y los otros tres al de Nobles en la corte de España, ambos á direccion de los padres de la Compañía. A todos ellos, menos á los dos que se abrazaron con la religion de la Compañía de Jesús, encaminó despues

por la milicia, y, como padre pródigo y prudente, les suplía cuanto pedían la decencia y esplendor de su familia, solícito siempre en desviarles de vivir en la corte, ó ir á ella cuando su empleo no lo pedía, porque sabía cuán expuesta vive la juventud, y edad resbaladiza á los peligros, con el aire infecto, ó contagio de las máximas, respetos y vicios de que abundan las cortes. Una de las circunstancias de su vida, en que más amor mostró á sus hijos, fué en tiempo de la última guerra.

No le habian quedado ya en el siglo sino cuatro hijos varones, y todos cuatro estaban en campaña. La consideracion de que solo un día de batalla bastaba para dejar su casa sin sucesion le afligia mucho, y aumentaba mucho más su afliccion la pena, en que continuamente vivía la Duquesa, atravesada de temor de perderlos á todos de una vez. No habia mucho que el uno de ellos habia convaltecido de las heridas que recibió en la batalla de Campo-Santo, cuando los otros tres juntos se hallaron en la de Madona del Olmo. No obstante jamás dió el Duque la menor entrada al pensamiento de retirar á ninguno de ellos de campaña. Lo que hacia era ocuparse en continua oracion por ellos, y derramar continuas limosnas, en tomar disciplinas y ponerse cilicios, y hacer decir por su conservacion muchas misas en diversos santuarios, especialmente en los de Loyola y Javier. Este fué el broquel con que defendía á sus hijos, y en fin Dios le dió el consuelo de verlos, despues de concluida la guerra, á todos cuatro sanos y libres de tantos

tan grandes peligros en que se hallaron. En el corazón del Duque sirvió fielmente el amor natural de padre al amor divino, posponiendo las esperanzas y conveniencias del mundo al bien espiritual de sus hijos: entre otros al primogénito (á quien mejoró el Señor, en tercio y quinto de sus dones) ofreció con plena resignación y voluntad, como primicias y fruto de bendición á su Dios y Señor. Es el caso que, siendo vizconde de Zolina, explicó conmigo el año treinta y uno sus deseos de entrar en la religión de mi madre la Compañía de Jesús, de cuyas noticias informando yo á su Excelencia, este respondió así: *«No permita Dios que yo lo impida si es llamado de su Majestad: examínase su vocación y, siendo de arriba, quedará conforme con su disposición:»* Se cometió el exámen á un provincial de cierta religión, quien formó juicio, de que no le convenia dejar el mundo y consagrarse á Dios. Esta respuesta, si el Duque su padre no viviera poseído de Dios, era capaz de desestimar su llamamiento, y desviarle de sus deseos. Al pretendiente no le alarmó la respuesta del examinador, é insistía en que era llamado de Dios. Su padre y yo tuvimos por más conducente cometer el exámen á su pariente D. Agustín de Aguirre, sacerdote docto y de sólida virtud, y al confesor de su madre la Duquesa, D. Martín de Ilarregui, instruido en las dos facultades de la teología y cánones, y ambos unánimes calificaron de verdadera su vocación, y esto bastó para que su padre le diese su amplia bendición, cubriendo el sentimiento natural

con el amor divino. Prueba de esto es la copia de su propia mano, que entre los papeles del señor Duque se ha hallado, de la carta que escribió á nuestro M. R. P. General Francisco Retz, con ocasión de haber hecho su profesión su hijo Francisco Javier: su cláusula expresa es la siguiente: *«Yo, padre reverendísimo, de lo que más agradecido estoy y debo estar á Dios, es de haber favorecido Dios á mi casa, escogiendo para la suya á mi primogénito, aunque tenía libradas mis esperanzas en este hijo, por las prendas, con que, á mi parecer, le ha favorecido el cielo; y este es el primer beneficio de que doy infinitas y finísimas gracias á V. Rma, así por haberle Dios concedido tanta dicha, por los ejemplos y santa doctrina de los jesuitas, como por la merced que la Compañía le ha hecho admitiéndole por uno de sus hijos. No podré dar yo dignas gracias á Dios de este beneficio, y deseo sumamente que mi hijo de tal suerte se haga cargo de las obligaciones de tan feliz estado, que, correspondiendo á ellas, sea el más verdadero reconocimiento á Dios, y á su madre la Compañía, de quien yo y toda mi casa nos profesamos también por verdaderos hijos, por lo menos en el amor y deseo de servirle, y en el gozo de su mayor prosperidad en todo.»*

El palacio de su Excelencia no se profanaba con bailes, ni sarásos, ni con peligrosas y necias alegrías. El día en que llegó desde Zaragoza á Estella la Excelentísima Señora D.^a María Josefa de Palafox y Castro, recién desposada con el Excelentísimo Señor D. Ignacio, Vizconde de Zolina, y Mariscal de



Campo, despues que se presentaron á sus padres ambos, y sus hermanos con su madre la Duquesa, sirvieron la comida á la mesa en reverencia de la familia sagrada de Jesus, Maria y José, San Joaquin y Santa Ana, á cinco pobres, dos hombres, dos mujeres y un niño, habiéndolos vestido primero: y, despues de servir á Cristo en ellos, se fueron con los convidados á comer. Esta fué la solemnidad de sus bodas: hizose cargo su Excelencia, que las bodas entre cristianos no son ni deben ser teatro de la disolucion: que son no menos, que uno de los siete sacramentos, instituidos por el Salvador, figura y símbolo del divino desposorio, con que Cristo se desposó con su Iglesia, y que en ella es conveniente que todo respire honestidad, decencia y gravedad, porque no se deben celebrar con ritos ni ceremonias como los gentiles, sinó con el espíritu de Cristo, para que aprendan y se persuadan los nobles, que sus bodas, donde se gasta lo que á veces no se puede en conciencia, donde se usan los minuets, sarás y juntas peligrosas, á que suele ser consecrario el desorden, no son nupcias en que asiste Cristo, autor de la modestia y honestidad, como dice San Crisóstomo.

En la casa viviente del hombre, el superior de todos los miembros es la cabeza: en ella estableció su autor la suprema oficina de la razon y libertad, sus principales potencias y las operaciones del hombre más sublime. En ella aprendió su Excelencia aquella máxima y doctrina práctica, digna de ponerla sobre su cabeza los padres de familia para mejor

gobierno, y es que, como prelada vigilante sobre toda la familia de sus miembros, se recuesta la última en la almohada y se levanta de ella la primera. Esta doctrina práctico á la letra el Duque, porque, recogiendo las llaves del palacio, se recogia á su lecho el último, y se levantaba el primero.

Como patron de beneficios eclesiásticos llevó siempre á Dios delante. Uno de los pecados más subidos en sus ojos, en que suelen incurrir los patronos de beneficios curados, es la injusta aceptacion de personas, por las graves consecuencias y daños que acarrea. Hay Grandes, Titulos, Señores de vasallos, Arcedianos, Abades y otros, que, como si fueran árbitros plenamente y despóticos en proveer los beneficios curados, cuyo patronato logran, los confieren no pocas veces á un capellan de casa, á un ayo ó pasante de los niños, al hijo, hermano ó pariente de un secretario, mayordomo, contador ú otro criado de la casa, contentándose con que sean dignos, los que no pocas veces sucede salir ineptos para dar pasto suficiente á las ovejas de Cristo; cuando, si tomáran ocultos y fieles informes (como deben en conciencia procurarlos) hallarian á poca costa, sujetos mucho más oportunos para sus iglesias. No así nuestro Duque en la provision de curatos y otros beneficios, que proveia en iglesias de su patronato, porque nunca pudieron cartas ni empeños, por poderosos que fuesen, escalar su teson y constante voluntad de proveer sus curatos segun Dios, esto es, en los más oportunos y dignos: y de hecho, á sujeto que no



pretendia, por juzgarle el más oportuno, le envió paciente para un curato, al cual resistía, y fué conveniente lo aceptase. Era máxima suya, que así como los sacerdotes son pretendientes en los curatos vacantes, así el patrono debe ser pretendiente de buenos curas.

CAPÍTULO V.

Del espíritu de misericordia y piedad, que infundió el Señor en el corazón del Duque, para derramar sus caudales en necesitados y pobres.

Entre todos los atributos del Señor, el que más se explicó con los mortales, es el de su misericordia. A esta virtud vinculó el Salvador, la eterna bienaventuranza; «*Beatus qui intelligit super egenum, et pauperem: in die mala liberabit eum Dominus*» (1). Con esta previno al Santo Job, el cual se consolaba en sus males diciéndolo: «*Ab infantia mea crevit mecum miseratio, et de utero matris meae egressa est mecum*» (2); y con esta misma previno y escogió al Duque como fiel dispensero que había de ser de sus bienes temporales. El dar continuamente á los necesitados, que piden, es acto de misericordia, gratis al Señor: dar á quien no pide, mayor; pero mucho más glorioso y meritorio es

(1) Salm. 40.

(2) Job, cap. 31.



el instar y solicitar, que le pidan para dar más y por muchas manos lo que por sí solo no podía. Esto es como un carácter ó especie de divinidad, y como una participacion del ser y genio divino, el cual es difusivo de sí y de sus dones, porque no se contenta su Majestad con derramar, quiere tambien que el hombre le pida para que merezca pidiendo. Así nuestro Duque buscó medios y ocasiones de hacerse presente áun á los míseros que no le buscaban, con diversos arbitrios, hijos del amor y compasion á los pobres: *Inventus sum a non quærentibus me, palam apparui his qui me non interrogabant* (1). Vamos á casos particulares.

Vivió preparado y pronto para hacer bien, lo primero á pobres mendigos, y de puerta; lo segundo á envergozantes; lo tercero á enfermos, encarcelados, hospicios y hospitales; lo cuarto á comunidades religiosas, iglesias y parroquias; lo quinto á vírgenes y doncellas. A los pobres se daba diariamente limosna como si fuera á la puerta de un obispo: se daba tambien á la puerta de la iglesia de San Francisco, al salir su Excelencia de misa cantada, á cuantos pobres le esperaban, por mano de un criado, y cuando alguna vez no podia ir á dicha misa, enviaba la limosna á los que le esperaban. En tres años que, por una razon de su perlesía, fué llevado á los baños de Arnedillo, por todo el tiempo que allí se detuvo, se daba olla de carnero, y dinero á todos los pobres enfermos

(1) Ad Romanos, cap. 16.

que allí concurrían, y, como en los últimos dos años de su vida no fuese, mandó enviar la limosna para los pobres, que asistieran á los baños. Por lo que mira á familias necesitadas, y pobres envergozantes de la ciudad y de fuera, no tanto daba cuanto derramaba, y, temiendo que el ladron de la vanidad le robase el caudal ó intencion, fuera de agradañ á Dios, cuidaba, cuanto lo permitia la materia, no supiese su mano izquierda lo que alargaba la derecha,

Ordenó la caridad, para que sus limosnas aliviasen las necesidades y urgencias verdaderas, y no las llevasen las prestadas ó fingidas, y, como el Apóstol, andaba tras de fieles dispenseros de los divinos misterios, en bien espiritual de las almas: *hic jam quæritur inter dispensatores ut fidelis quis inveniat* (1): así, en bien de la salud y sustento de los cuerpos, buscó el Duque con el ingenio de la caridad, segun la variedad de los tiempos y necesidades, algunos señores eclesiásticos de juicio, pio corazon, y fiel hácia los pobres, por cuyo medio dispendia sus caudales, de que dan testimonio el vicario de San Juan, Don Felix Arbizu, D. Luis de Oteiza, D. Andres Martinez, D. Francisco Manente, y el prior de nuestra Señora del Puy, D. Joaquin de Larrainzar. Sobre estos se valia del médico y cirujano, por quienes hizo muchas limosnas, para que le avisasen las necesidades dignas del socorro dentro de Estella y lugares de la comarca. Al sastre de su palacio encargaba

(1) 1. Ad Corinth., cap. 4.



cada año vestir seis niños y seis niñas de su cuenta, y, cuando entraba el invierno, le decia.—«*Nicolás, mira que los pobres tienen ya frio.*» Ultra de esto, incidentalmente mandaba hacer vestir á otros niños, niñas etc. Jamás le pidieron limosnas los dichos eclesiásticos, y médicos destinados para este fin, que no la diese. *Antes de V.*, decia á D. Félix Arbizu, *cuantas necesidades ocurrieren, y mire que deje sobre su conciencia si no me lo avisare.*» La misma insinuacion hacía á los otros. Escribia con frecuencia á Pamplona al P. Pedro Inurre, de la Compañía de Jesus, diciendo.—*¡ Parece que no hay pobres por ahí!*, como quien le hacía cargo de que no le avisaba; y solia, para distribuir en pobres, enviarle con frecuencia un doblon de á ocho. Su casa era un lugar de refugio, y como una botica de caridad, donde se daban varias cosas, como quina, canchela-gua, vino tinto ó rancio, lienzo y otras cosas en bien de los enfermos. El año 55, destruyó la piedra una viña de los PP. Dominicos de esta ciudad: supo el Duque la tribulacion, y les dió otra suya, para que se aprovecharan de toda la uva. Cuando llegaba alguna persona á quien no conocia, á explicar su necesidad, tomaba informe secreto para socorrerla, ó la remitia, segun la parroquia de donde era, á alguno de los dichos sacerdotes.

En cierta ocasion acudió una persona al Duque para el remedio de una desgracia que amenazaba, y atentas las circunstancias no tenia otro remedio que el de una limosna cuantiosa: hizola luégo

al punto, sin pararse á más averiguacion, y despues le sirvió de singular consuelo, el saber que el fruto de su limosna, tan prontamente hecha, habia sido el impedir un escandaloso homicidio, sin que aún se llegara á sospechar la desgracia que habia estado para suceder. A los pobres de la cárcel enviaba la comida en vísperas de Ntra. Señora, y en los dias de San Matias, San José, San Ignacio, y San Javier, y otros solemnnes. El dia de Juéves santo daba de comer á trece pobres, y su limosna privada de dinero, y se acababa la funcion besándoles su Excelencia, y todos sus criados, los piés, á cuya mesa servian algunos sacerdotes traídos de la edificacion. En las graves epidemias que hubo en las dos villas de Azcoitia y Cestona, envió á sus dos vicarios largas limosnas para socorro de los enfermos, y en la que padeció la ciudad de Estella el año 50, los cuatro sacerdotes arriba nombrados recibieron órden expresa de su Excelencia, para suplir de su cuenta y socorrer las necesidades del pueblo; habiendo por entonces proveido de ropa y camas al hospital de dicha ciudad. Enviaba cada año algun socorro al hospital de Pamplona. A la casa de misericordia, recien fundada en Azcoitia, socorrió, sobre otras limosnas gruesas, con quinientos doblones, de suerte que no se satisfacian su hambre y sed de socorrer á los pobres, el dia que sobre las limosnas, y situados diarios ó comunes no hacía alguna especial. Consagró á Dios en las religiones algunas vírgenes, unas con dote entero, otras con porcion de



él: *Ninguno sé* (es cláusula que me atestiguó su criado que le cuidaba) *que se hubiese llegado á pedir limosna para otro, que su Excelencia no le pidiese por caridad el avisar las necesidades que se afrecian, para socorrer segun la calidad de ellas.*

Las limosnas cotidianas hizo de varios modos á diversas comunidades religiosas, á parroquias, y basílicas; en unas costeando y dorando altares, á otras mandando estátuas y ornamentos preciosos, pues en solos cuatro años últimos subian de catorce á quince los ornamentos que hizo para varias iglesias, y algunos de ellos subían casi á dos mil pesos, Constante que hizo no pocas limosnas gruesas de dociientos, de trescientos, de quinientos, de mil ducados de mil pesos, y hasta de cuatro mil ducados, de una vez. En el Santuario de Javier gastó mucho en adornar su iglesia, en levantar hospedería muy decente, y casas para los peregrinos, que van á aquel santuario. Dejó fundada obra pia para celebrar cada año con fiesta solemne la caída de nuestro padre S. Ignacio, siendo militar en el castillo de Pamplona. No parece que todas sus rentas, si se hubiese de hacer exacta cuenta y cálculo, podian equivaler á las limosnas y gastos, que se hacian, á que se añade el que desempeñó varios mayorazgos, y los mejoró; y así le dije su mayordomo admirado:—*Señor, aquí se verifica lo del Evangelio, que Dios da el ciento por uno, aún en lo temporal, pues las rentas no pueden llegar á tanto.* Una de las mayores limosnas, fué la plena libertad que dio de hacer limosna á su mujer, la

Duquesa; señora, que no sólo fué de corazon limosnero, sino derramador para con los pobres? Qué dirán á esto algunos grandes, nobles, ó poderosos de España, en quienes puso Dios mayores estados y rentas, las cuales, en la realidad, á la decencia correspondiente á su estado, ve Dios, y los prudentes, que son sobradas? y con todo eso, no sólo no buscan ni solicitan quien recurra á sus casas por limosna, ó la pida, pero ni alargan á quien por otros la pide. Y no solamente no dan lo que realmente pudieran, viviendo segun el espíritu de Cristo, sino que deben, contrayendo deudas nuevas, y dilatando la paga. La máxima, que los lleva á la perdicion, y no los deja conocer expresamente el que confiesan en pecado, está en persuadirse que sus rentas son tan absolutamente suyas, y tan despótica su propiedad y dominio, que las puedan distraer á su albedrío, y que no se les pueda decir,—*¿Porqué no expendeis en pobres y obras pias lo que sobra? ¿Y por qué consumis en libreas, francos y costosos convites, tren y arrogancia del vestir, juegos y diversiones?* No hay duda que cada uno es señor absoluto de lo que con justo título posee y es suyo, si se compara con el prójimo, pues este no tiene derecho ni se le puede quitar; más respecto de Dios que dice: *Meum est argentum, et meum est aurum:* (1), mia es la plata y el oro, son unos meros administradores, ó despenseros de sus haberes, á quienes Dios puso la obligacion grave,

(1) Agg. cap. 2.

y censo irredimible de gastar en pobres, graves necesidades, en usos pios, cuanto les sobrare de su decente pasar, que pide el estado (1), siendo la planta de lo que necesitan para el Estado, *no el vivir por opinion, ni por lo que otros hacen y gastan, sin más regla que su propio querer, ni tampoco el no ser menos que otro, sino lo que dicta la razon ilustrada de la luz de la fe y de la caridad.* Ni se puede llamar limosna dar muy poco quien tiene muchas rentas, dijo San Ambrosio, porque debes temer el castigo por lo mal gastado ó retenido: *Non est eleemosyna, è multis pauca largiri... Metuendum enim est, ne plus plectaris ob retenta, quam compenseris ob data* (2). Ultimamente no le faltó la compasion áun con los irracionales: prueba de esto es el caso que nos pasó á su Excelencia y á mí. Bajando una mañana de verano á su oratorio, á celebrar misa, y su Excelencia á ayudarme, un ruiseñor del jardin, ó sea huyendo de su enemigo el gavilan, ó distraido en alas de su libertad, se introdujo en el oratorio por la ventana: cerré la vidriera, y habiéndole cogido dije á su Excelencia—lo hemos de enjaular en la galería, para que cante. Así se hizo, mas le duró poco tiempo el cautiverio; porque, no sufriendo el Duque la tristeza de la noble ave, dentro de ocho horas le dió libertad para retirarse á sus estados.

(1) Vide Belarminum *De genuis columbae* cap. 5. etc.

(2) Vide Bortaluo *Serm. de eleemosyna.*

CAPÍTULO VI.

De su última enfermedad y preciosa muerte.

La muerte es como el eco de la vida: á una vida escondida con Cristo, y muerta para con el mundo, se sigue muerte preciosa y sosegada. Oyó María Santísima la humilde súplica que le repetía el Duque de no morir muerte arrebatada y sin Sacramentos, y se la concedió, de manera que logró largo tiempo luz y especiales auxilios, con que se previno para ella; porque, queriendo el Señor probarle como á hijo suyo, acrisolarle con el fuego de la tribulacion, le visitó, como apunté arriba, el año de 1751, cuatro años y medio antes de morir, con el grave accidente de perlesía, del cual con especial providencia del Señor se restableció á tiempos, aunque no del todo, de suerte que pudo salir de fuera de casa. Las ovejas, imágen de los justos, se dan mucha prisa á pacer, y á acaudalar alimento cuando se pone el sol, ó quiere acabarse el día: en el último trecho de la vida del Duque crecieron notablemente



Las limosnas y los actos interiores y externos de piedad, porque, barruntando se acercaba su tránsito, y que despues de acabado el estado de viador no hay lugar á merecer, se dio mucha priesa en los ejercicios espirituales, ya en su lecho por largas temporadas, ya á ratos levantándose, porque el dia se pasaba en oír misas, orar, rezar, oír leer y otros ejercicios: se reconciliaba unas temporadas cada dia, en otras dos y tres veces á la semana, fortaleciéndose con la Comunión sagrada una y dos veces en ella. Los médicos, á vista de tanto tiempo como consumia en oír lecciones espirituales, en oracion, en exámenes y sentimientos, temieron que podian ser nocivos á su salud, y abreviarle el coto de su vida: y en virtud de esto el P. Pedro Inurre, maestro que fué de Teología en el Colegio de Pamplona, y su operario bien conocido en aquella ciudad, como antiguo director de su conciencia, le insinuó se fuese á la mano en la dilatada tarea de ejercicios y devociones, porque no se debilitase la cabeza. Era tanta el ánsia que tenía de no perder ocasion de merecer, que el Juéves Santo, cuando ya por la perlesía no podia como antes besar á los pobres, arrimado á un criado que le iba sosteniendo, salia á besarles á todos la mano, prorumpiendo en lágrimas de devocion, y los mismos pobres, y todos los circunstantes, en las que les hacía derramar ejemplo de tanta edificación.

Fueron diversos y muy fuertes los asaltos que le hizo el mal, en distintas ocasiones, atribuyéndose

el no haber acabado antes al gran número de oraciones, comuniones, misas y novenas, que en el pueblo y en las comunidades religiosas de dentro y fuera de la ciudad se hacian y celebraban, por que Dios mantuviese su vida. Cuando murió su tio, el Señor D. Tomás de Idiaquez, en el Puerto de Santa María, juntandose los pobres de aquella ciudad (cuyo insigne bienhechor habia sido) hicieron celebrar á su costa unas exequias para explicar su memoria y agradecimiento: aquí en Estella al saber los pobres que peligraba la vida del Duque, hicieron celebrar, por que Dios se la conservase, tres misas de su cuenta, una en Ntra. Sra. del Puig, otra en la capilla de San Andres, en donde se veneraba la espalda del Santo apóstol, y otra en la iglesia de Santo Domingo. Sirvió á todos de suma edificación la paciencia y plena resignacion con que sufrió cuantas medicinas y remedios se intimaban en medio del dolor y mucho trabajo que él sentia en varios de ellos, y tanto, que á los presentes los enternecia y movia á compasion. Aquel que en el discurso de su vida fue dócil á las inspiraciones de Dios, obediente al juicio y voluntad de sus directores, explicó con mayores pruebas en su enfermedad un profundo rendimiento á cuanto le insinuábamos el médico, su confesor D. Francisco Lezaun, y yo. Lo mismo era decirle—*Es voluntad del Señor, vuestra Excelencia haga esto. Conviene que por respeto de su Majestad se sosiegue tal temor, que procure descansarse etc.*, al momento explicaba su puntual obediencia, le-



vantando con singular demostracion de piedad sus ojos al cielo, y respirando por ellos, por su semblante y por sus labios (ligados ya del accidente para no poder articular las palabras) devotos sentimientos y afectos de su voluntad.

Cuando llegó á Estella, despues de nombrado vocal para Roma, su hijo el Padre Francisco Javier de Idiaquez, entonces Rector del Colegio y noviciado de Villagarcía de Campos, para despedirse de su Excelencia y proseguir su viaje, le sirvió su vista de mucho consuelo, y allí se vio, cuán poca fuerza obró en su pecho el amor natural de padre á vista del amor de Dios y de aquellos subidos deseos de que en todo se cumpliese su divina voluntad; porque, entrando á hablar con su Excelencia el Padre Provincial de esta Provincia de Castilla Salvador de Osorio, en cuya compañía iba dicho Padre, le dió á entender que, si era preciso ó conveniente se quedase para su consuelo su hijo sin proseguir su viaje, se tomara otra providencia: la respuesta ejemplar y resignada fué esta: «Padre Provincial, el Padre Francisco es más hijo de la Religion que mio: si en mi mano estuviera impedirle su viaje no lo impidiera, pues es primero el bien de la Compañía, que mi alivio.»

El dia 7 de Diciembre de este año pasado de 55, fué el último golpe, con que el mal se apoderó de ambos lados. La mucha debilidad, sobre su fiebre continúa, que el mal iba causando, era preciso segun la constante persuacion de los tres médicos, viniese á privarle plenamente de su juicio y libertad, dejándole

letárgico, y de esto se dejó sentir algun indicio en la modorra de su sueño. Dijele como unos nueve dias antes de morir: *Pida V. E. á su Dios humildemente que le conserve el juicio hasta lo último, para más amarle y merecer más y más.* Levantó con singular y tierno afecto de piedad su corazon con sus ojos al cielo, y parece que el Señor oyó su oracion y que dijo al mal: *Verumtamen iudicium ejus serua: Está bien que acabes con la vida de su cuerpo, más no le prives de su razon hasta el fin.* Así fué, porque hasta los últimos periodos de su vida oía, entendía, y se explicaba por los ojos, y adoraba al Crucifijo, mientras con diversos afectos, se iba sustentando su corazon, despues de haber recibido todos los sacramentos y repetídose la recomendacion del alma. Dispuso muy á tiempo todas sus cosas con Dios, y, pocos dias antes de morir, oía missa desde su lecho, por parecernos conveniente y juzgar se fortalecia su corazon con este misterio.

El dia 12 de Diciembre, entre siete y ocho de la mañana, no tanto murió, cuanto pasó á mejor vida, dejando ejemplar y suavemente su espíritu en manos de su Criador. Y á la verdad, como puede morir, diré como San Ambrosio, el que siempre vivió muerto á sí mismo, al mundo, y sólo vivió para Cristo. Pasó desde el cantiverio de su cuerpo, su alma á la libertad, desde el destierro á su patria, de la tierra de miserias, á la tierra de vivos, y desde las tinieblas de este mundo á la luz y mediodia de la claridad eterna y vision



beatifica de su Dios, como piamente nos podemos persuadir de sus virtudes.

A su cuerpo dimos tierra en su capilla mayor de San Pedro, cuyo patrono es, habiéndose encomendado celebrar misas á religiosos y eclesiásticos de Estella, Pamplona y otros pueblos, y vestir doce pobres en aquel dia, lo que tambien se practicó en el entierro de la Duquesa. Al novenario solemne de sus exequias asistieron los prelados de las religiones, y eclesiásticos, nobles y muchos del pueblo: y las cuatro comunidades de religiosos de esta ciudad agradecidas á tanto bienhechor, acordaron hacerle cada una sus exequias solemnes, á que luégo se siguieron las que hicieron la parroquia de San Pedro y su cabildo, aparte, y últimamente cerró con su funcion las exequias la hermandad de clérigos de esta ciudad.

El concepto que universalmente se ha hecho de las virtudes del difunto en el Reino, y por los que le trataron despacio, ha sido grande y singular, y, segun me afirmaron, la expresion de un reverendísimo Padre Abad del Real Monasterio y Universidad de Irache fue esta: *Muchos sujetos de virtud y de diversas clases he tratado en la Corte y fuera de ella; más completo de virtudes y conducta de vida igual en sujetos de esta clase no lo he encontrado.* Lo que yo puedo decir, y siento en mi pobre juicio, es que se me representa el Excelentísimo señor Duque como un justo formado segun el corazon de Dios, y que supo usar razonable y honestamente del honor

y bienes y estado en que le colocó, que se hizo amar y venerar, por la sana y deiforme conducta de su vida, consigo sóbria, justa con el prójimo, y pia con su Dios, como tengo dicho; á quien encaminó por el camino real de su cruz y rectas sendas de la perfeccion cristiana; á quien se le hizo dulce la memoria de su patria verdadera, y amarga la peregrinacion de esta vida; á quien mostró el Señor su Reino para ganarle y le ganó como premio y corona de sus obras, habiendo fijado en su corazon despues de rotos los impedimentos de este mundo, la máxima y alientos del Apóstol (1). *Ad destinatum persequor ad bravium supernæ vocationis:* que le comunicó el Señor la ciencia de sus Santos, que consiste en estrecharse con Cristo: que glorificó sus trabajos, llenando su número en esta vida, y que los ha premiado en la otra, como piamente lo podemos esperar.

(1) Ad Philippenses, cap. 3.



APROBACION DEL MUY ILUSTRE SEÑOR LICENCIADO
DON FERMIN DE LUBIAN, *Prior de la Santa Iglesia
Catedral de Pamplona, Juez Subdelegado de
la Santa Cruzada, y Subcolector de Espolios, y
Vacantes.*

Obedeciendo el superior precepto del Ilustrísimo Señor Don Gaspar de Miranda y Argaiz, del Consejo de su Majestad y dignísimo Obispo de esta santa Iglesia de Pamplona, he visto el *Resúmen de la vida y costumbres de el Excelentísimo Señor Don Antonio Idiaguez, Garnica, Córdoba y Loyola, Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier, Marqués de Córtes, Vizconde de Zolina y Mariscal perpetuo de este Reino etc.*, escrito por el Rmo. P. Pedro de Calatayud, de la Compañía de Jesús, Maestro de Escritura y Misionero apostólico de la provincia de Castilla, dedicado á la venerable y santa Escuela de Cristo de la ciudad de Estella. Esta remision, es especial favor, que me hace S. I. y no necesidad de mi censura segun lo de Séneca, *Indulgentia istud esse, non iudicii* (1) y me anticipó el gozo, de ver expuestos al público muy justamente los ejemplos admirables de virtudes y perfeccion cristiana, que en vida dió S. E. á la edificación de todos, de que fui testigo con confusion grande mia, en las repetidas ocasiones que me franqueó por muchos años el trato y correspondencia, con que me honró S. E. Se me anticipó, digo,

(1) Sen. cap. 45.



este gozo, porque aunque á la verdad se me renueva el vivo dolor de la pérdida de este, de todos modos Duque Grande; tambien sirve de lenitivo en la misma pena la memoria de sus virtudes, que en este Resúmen de su vida se recuerdan segun el sentir de San Ambrosio: *Nam, etsi incrementum doloris sit quod doleas scribere, tamen plerumque in ejus, quem amissum dolemus, commemoratione requiescimus* (1). Y si el constante teson, que el Excmo. observó en su vida ajustada, áun á los consejos evangélicos de perfeccion cristiana, merece tan dignamente se publique, no contiene ménos, ni tienen menor derecho todos á que no se les defraude la utilidad que debe esperarse les resulte con el recuerdo de las virtudes heróicas, de nuestro ya difunto Duque, recompensando así la que lograban con su presencia cuando vivo, conforme advirtió la discrecion de Séneca: *Magnum virorum memoria non minus utilis est, quam presentia* (2).

Son los hombres á quienes hizo Dios grandes en el mundo, como animados superiores cielos, que con los influjos de sus operaciones y movimiento arreglado de su vida, alientan y enseñan á todos los demás, á encaminar las propias á aquel móvil primero: *Magnates sunt caeli etc., regula inferiorum*, (3) y sería lamentable infelicidad, si se acabasen

(1) *In Orat pro mort. Valentín. Imper.*

(2) *Senec. in Trag.*

(3) *Hugo Card. in Psalm. 104.*

con su vida influjos tan benéficos, y no continuasen aún despues del difunto sus influencias y las luces, con que ilustran y guian para andar sin tropiezo el peligroso camino de la humana peregrinacion, hasta llegar el dichoso término á que aspiramos. Estas influencias, estas luces, dice San Lorenzo Justiniano, son sus virtudes, que estampadas en papel, sirven de inextinguibles faroles para la seguridad de sus pasos: *Virtutes in litteris annotatae sunt tamquam luminaria viatoribus exposita, ut sine offensione pergere debeant ad finem suae peregrinationis* (1).

Es la virtud siempre hermosa y muy lucida en cualquiera en quien se halle, dijo S. Ambrosio (2); y no obstante son mucho más brillantes sus resplandores, y las influencias más universales y activas, cuando se halla en hombres grandes por su nobleza y elevacion de estado, en que el Señor los puso en el mundo en sentir de San Bernardo (3); porque los inferiores se mueven más con el ejemplo de aquellos, á quienes como superiores respetan, ó porque siendo por muchos motivos más difícil la práctica de las virtudes en ellos, se mira como heroicidad, lo que en sus circunstancias ejecutan sólo á costa de grandes victorias en sí mismos.

En tiempo de Jeremías habia muy pocos de

(1) *Cop. 3 de inst. Prælat.*

(2) *San Ambros. de Noc. et Arca. cap. 19. Lumen familiare virtuti est.*

(3) *San Bern. Ep. 113. virtus in nobili plus placet, quia plus claret.*



estos lúcidos astros, que comunicasen tan benévolos importantes influjos en el pueblo de Dios: *Aspexi caelos, et non erat lux in eis* (1). Todos sus príncipes aseaban con la oscuridad ignominiosa de sus obras, la brillantez que correspondia á la elevacion de su órden. Del oro aquilatado de su nobleza habian declinado á un vil quebradizo barro (2), y en vez de estrellas luminosas, eran cometas fatales contra el pueblo, á quien escandalizaban y pervertian (3); por donde dijo San Fulgencio, que los que están en la cima del poder y estimacion en el mundo pierden, ó ganan á muchos: *Unde fit, ut qui in sæculi culmine constituti sunt, aut secum plurimos perdant, aut multos in viam salutis acquirant.* (4) Sin duda enjugaría sus lágrimas el profeta, si viviese en nuestros tiempos, y más particularmente, si alcanzase á nuestro difunto Excmo.

Colocóle el Señor en el cielo de la grandeza española, haciéndole astro de magnitud, como Grande de primera clase, honra muy debida al antiquísimo lustre de sus gloriosos antecesores, y premio de sus revelantes servicios hechos á la Corona. No le envaneció la elevacion de su clase, y ménos se tuvo por ella como desobligado, para no aspirar á la perfeccion evangélica. Negábase constantemente á todo género de juegos y diversiones, en que tanto tiempo

(1) Jerem. cap. 4. ver. 23.

(2) Ther. cap. 4. ver. 2.

(3) Cap. 5. ver. 29.

(4) Epist. 6.

se desperdicia: usaba áun del recreo de un corto paseo con tal moderacion, que sólo fuese perservativo de la salud, ganando en ello para sí y los que le acompañaban no pequeño mérito: pues transitando en los Llanos de la ciudad de Estella, ó hácia camino de Villatuerta por las Iglesias de Religiosas Franciscas Descalzas, Benitas ó padres Mercenarios, siempre al retirarse á casa, había de ser entrando en los sagrados templos, á hacer la estacion del Santísimo Sacramento, de que soy testigo, en tanto grado, que, áun cuando el accidente de perlesía le puso en estado que dificultosamente podia apeaar del coche, mandaba se parase en las puertas de dichas Iglesias, y desde ellas cumplia con tan santa y ejemplar devocion.

Largos tiempos empleaba en leer libros espirituales, ó que se los leyese un criado, cuando el accidente le redujo á no poder salir de la cama, de los cuales imprimió en su corazon, como lo manifestó en toda la série de su vida, la máxima de San Gerónimo, de que la nobleza suma, es, la que se ilustra con las virtudes: *Summa apud Deum nobilitas est, clarum esse virtutibus.* (1) Evitó, le satirizasen como Juvenal á Pontico (2):

*Stemata quid faciunt? quid prodest, Pontice, longo
Sanguine censeri? Pictos ostendere vultus
Majorum? Nobilitas sola est atque unica virtus.*

(1) Epist. 14.

(2) Satyr. 8.

No, porque le faltase tolerancia y paciencia: sabía que esta es necesaria para lograr la promesa del cielo (1), más tuvo siempre presente el dictámen de San Máximo, de que los nobles poderosos y distinguidos del siglo están más obligados á la devoción y á la virtud: *Necesse erat ut potentior devotior fieret* (2), y así su grandeza sólo le servía para reconocer en ella y por ella con más estrechas obligaciones, de atender con mayor esmero á perfeccionarse en todo género de virtudes.

Mucho las ocultó á la advertencia su cuidadoso disimulo, valiéndose para esto también de aquellas juiciosas, discretas y oportunas sales, con que sazónaba la conversacion, siempre festiva, innócua y nunca ofensiva del sujeto más despreciable, con la que pretendía deslumbrar á los que recelaba, no podía ménos de reconocer la virtud más constante y sólida en continuados lances. Fueron estos repetidos y frecuentes, en los que el Señor quiso probar sus fondos y refinar su heroico sufrimiento, sin que permitiese á su justo sentimiento más desahogo (advertílo varias veces) que levantar resignado los ojos al cielo. Aun cerraba los oídos, á quienes con razones humanas solicitaban templar la pena, como que no era esto conforme al fervor de su espíritu, que le dictaba lo más perfecto y por los más superiores motivos.

(1) *Epist. ad Heb. cap. 10. vers. 33.*

(2) S. Maximus.

Para el retiro y mayor libertad en los ejercicios de la oracion, lección, mortificacion y penitencia, fabricó al extremo del jardín unos separados cuartos, que hoy día retienen el nombre de la *obra nueva*, aunque se han hecho otras posteriores en la casa, y en ellos tenía un apartamento más distante, cuya llave jamás fiaba á alguno. Ocasión sucedió urgente, é inevitable me la confiase, aunque conocí su dolor y repugnancia, y á poco y sin ningún cuidado, encontré la causa con terrible reprehension de mi frialdad, en los vestigios de los rigores, con que ejecutaba S. E. lo que San Pablo: *Castigo corpus meum, et in servitutem redigo* (1), y entonces calificué de ciertos los solícitos cuidados, que anteriormente más de una vez, por sólo recelos, me había explicado la Excm. Señora condesa de Xavier, su mujer, para que yo persuadiese al Duque su marido, minorase y moderase las penitencias. He, hasta que escribo esto, guardado de ello inviolado secreto; mas ahora, siguiendo el dictámen de San Máximo, considero justísimo publicarlo, pues no tiene lugar la adulacion, ni al Excmo. difunto tentarle su exaltacion (2).

Tenía tan arregladas las horas, que ninguna se le encontraria ocioso ni cabía ociosidad, en quien dedicando á lección de libros espirituales, oracion mental y vocal los presijados tiempos, el poco libre que le quedaba, lo ocupaba en el inexcusable gobierno de

(1) *Ep. I. ad Corinth. cap. 9. vers. 27.*

(2) *Hom. 59. quest. 2. de S. Basilio.*



sus estados, y solícita aplicacion al de su casa y familia. En este punto confieso, tengo muy presente el esmero particular, con que atendia S. E. á instruirle en el modo de vivir una vida cristiana, sin fiar de otro este cuidado. Por sí mismo explicaba y leía cada dia la Doctrina, y á veces la preguntaba á todos sus criados, hasta al jardinero, porteros, cocheros y lacayos. Hacíales tambien leer en su presencia un punto breve de consideracion ó pensamientos cristianos, y con ellos rezaba el Santo Rosario mientras se lo permitió la salud. Vilo muchas veces, y tuve el consuelo de asistir á ejercicio de tanta edificacion y humildad.

No bastaba cualquier motivo ó respeto para dispensarse de dicha y otras santas tareas: En muchas ocasiones se hospedaban en su casa personas de particular honor y distinguida clase, y, sin contravenir ni faltar un punto á la urbanidad y atencion que se les debia, cumplia con exaccion (1) cuanto pedian en el dia sus regladas devociones, adelantando las horas cuando preveia no podia hacerlo en las ordinarias, empleando en estos ejercicios no pocas veces el tiempo destinado á su siesta y quietud, por considerarle de ménos nota y más oculto á los huéspedes, que en ella descansaban. Así como del patriarca Abraham escribió la Boca de Oro, *neque sua quietis lecto recumbat* (2), para ejercitar el acto

(1) *Exactitud* querria decir.

(2) Homil. 40. *in Genes. cap. 17.*

de singular caridad del aprovechamiento de sus criados. Del dicho padre de los creyentes exclamó por tanto el Crisóstomo. *Vidisti quanta res sit vir prestans virtute, quæ modo ministros omnes docet, ut sua vestigia sequantur?* (1) Esto mismo decian todos del Excmo. Duque, prorrumpiendo entre admirados y confundidos en expresiones de la mayor estimacion: *Dichoso él*, decian: *Esto es lo derecho; él lo acierta*, como lo oí varias veces.

No se limitaba el cuidado de su casa y familia á lo dicho, á saber, la frecuencia de sacramentos, con la asistencia á los templos, y que oyesen diariamente misa todos sus criados, sinó es que, como S. E. tenía impresa en su corazon, la regla de la eterna sabiduría, de que la *boca mentirosa mata al alma* (2), quien tanto amaba y profesaba la verdad, á los simuladores de esta y falsos, segun la sentencia del Crisóstomo (3), no podia amar, oír, y retener en su servicio, sabiéndose, aún entre los de escalera abajo, era condicion en la casa de el Excmo., que quien no profesaba la verdad, no tenía que entrar, ó se podia tener desde el primer dia por despedido.

Ni paraba aún en estos cuidados el celo de el Excmo. sobre su familia, sinó es que, hasta que se lo impidió el accidente de perlesia, ántes de retirarse á la quietud de su cama, como práctica un vigilante

(1) Homil. 41. *in Genes. tom. 1.*

(2) *Sapient. cap. 1. ver. 11.*

(3) *Tom. 3. in Homil. in dictum. D. Joannis venit hora.*

predado en los más estrechos claustros, por sí mismo se informaba de hallarse todos recogidos, y en su poder estaban las llaves de las puertas de la casa: Cumpliendo exactísimamente la sentencia de S. Bernardo, de que el buen pastor padre de familias, ha de velar en guardar la suya, enseñarle y rogar por los que tiene debajo de su gobierno (1).

La afabilidad, el agrado, y humanarse á toda suerte de personas cautivaba, de modo que todos le amaban y respetaban, con aquella especie de veneración, que se daba á conocer en el pararse, mirarle con sumisión más allá de la que pide la urbanidad, y cortesía de cuantos le encontraban ó veían en la calle, áun los que sólo le conocían por la fama. Refirióme uno de los caballeros más ilustres de este Reino, que, al entrar S. E. en la sala de las Córtes de él, se reconocía en todos los concurrentes de los tres brazos un respetuoso silencio, que manifestaba especialísima veneración. Otro me expresó: *El Duque en los asuntos de el Reino siempre discurre bien, y no es esta su mayor gracia, sinó es, que parece la tiene de no poder discurrir mal.*

De esta autoridad, que le concilió universalmente más sú virtud que la grandeza, resultó no pocas veces evitar ruidosos enconos y peligrosas disensiones, como otros desórdenes, que había ó amenazaban en ofensa de Dios y de la República; y contento con hacer estos pequeños obsequios al Señor,

(1) *Líb. Sent.*

jamás se le oyó expresión que pudiera censurar la humildad más escrupulosa. Quién tan celoso fué, para adelantar las virtudes y de evitar faltas en otros, puede discurrirse cuántos progresos y adelantamientos solicitaría de aquellas para su alma, y lo que repararía y dudaría para libertarla de las imperfecciones más menudas. Era tanto, que ni motivo encontraba muchas veces á la pregunta su confesor y director, como más de alguna se le oyó, con la especialidad digna de atención, que proponiendo su escrúpulo, al punto se sujetaba como un párvulo á cuanto se le decía; por lo que yo le aplicaba lo que la Santa Iglesia dice de Santa Francisca Romana, *á cuius ore, nutuque pendeat* (1).

En el presentar á las muchas rentas eclesiásticas del dilatado patronato de sus casas, en todas, pero más especialmente á los curatos, no Duque, sino un vivo ejemplo de San Cárlos Borromeo, experimenté constantemente á S. E. Pues en descubrir algun superior empeño solicitado, recelaba que el sujeto no era digno, y el favor le servía de más daño, que medio para conseguir la gracia. Buscaba á los que había de presentar para párrocos, despues de previos adelantados secretos, y multiplicados informes de la virtud, ciencia, prudencia, y piedad. Repetía oraciones suyas y de otros para el acierto, y á veces penitencias propias. Y á no haberme dilatado, así como sucedió á San Jerónimo, *Currente rota, dum*

(1) *Lect. 2. die 9. mensis Martii in 2. Noct.*

urcum facere cogito, amphoram finxit manus (1), muy particulares casos podria referir, que por mi mano han pasado, enviando los nombramientos de las mayores abadías y vicarías á los que consideró mejores, cuando ellos ni se acordaban de semejantes vacantes de curatos. Sucedióle por esto, que algunos se los renunciasen, y en otros, era menester, para que admitiesen, convencerles con razones, de que Dios los destinaba y queria en tal empleo, cuando sin su pretension se hallaban elegidos. Siempre que los presentados por escrito, ó de palabra daban las gracias á S. E., les respondia lo mismo, que el Santo Cardenal Arzobispo de Milán prevenia á los suyos, poco mudadas sus palabras (2): *No he yo dado á V. el Curato, he atendido al bien de la Iglesia, que le confío. Tiene V. obligacion de corresponderle á Dios con grande sollicitud en cuanto pertenece á su culto y bien de las almas.*

Nunca se dispensó, á título de señor, de aquellas acciones, que segun mi grande Padre Agustino, causan vergüenza á los nobles y poderosos, y las reputan por viles (3). Eran las delicias de S. E. cuidar y asistir á los pobres de los hospitales, y parece le venía como obligacion de su misma grandeza, administrando la comida á los enfermos sin melindre, alegrándose le tocase el más llagado y peligroso, y lo ejecutaba con tanta devocion, que se enternecia

(1) *Epist. 7. ad Lctam.*

(2) *P. Loyola en la vida de San Carlos, lib. 6. cap. 16.*

(3) *Serm. 127. de temp. tom. 10.*

el mismo pobre, á quien le sorteaba tal sirviente. Si al enfermo le preguntasen la causa de sus lágrimas, no daría otra, que la que en Oñate los paisanos, al predicar San Francisco de Borja, aun no entendiéndole el castellano, decian, que *de ver y oír á un Duque santo*, y los de Estella, *de ver servirles el de Granada de Ega*, sucesor de la casa del Patriarca San Ignacio de Loyola (con la que se enlazó la de aquel, por el matrimonio de Don Juan de Borja, su hijo segundo, con Doña Lorenza de Loyola (1), y el que por el contraido con la Excm. Señora Condesa Doña Isabel Aznarez de Garro y Navarra, juntó el dominio de la casa de San Francisco Javier, gloria, que, acaso sin ejemplar, se podrá contar igual en las historias eclesiásticas.

Aunque no se ha de confiar en las virtudes de los ascendientes, segun el Crisóstomo (2), mucho mayor es la alabanza del que las ejercita, cuando le vienen por herencia en sentir de San Ambrosio (3). Las que tuvo y ejercitó el Excmo. Duque, procurando imitar á sus Santos tios, con la proporcion de los diversos estados, tenemos la felicidad nos las describe en este Resúmen el Rmo. padre Pedro de Calatayud, que le trató y dirigió á S. E. de palabra y por escrito en el espacio de veinte y cinco años.

(1) *P. Calatayud, tomo 1. de Doctrinas en la Dedic. §. A tanto lustre.*

(2) *Tom. 4. Hom. 20. in Epist. ad Romanos, cap. 11. ibi Neg. Progenitorum virtutibus confidamus.*

(3) *Lib. 1. in Lucam c. 1, tom. 3.*



El celo apostólico de este varón, cuyo elogio publica toda la España, es tan experimentado en el manejo y dirección de conciencias, que, para las tareas de su continuada predicación, parece haberle donado el cielo el don de conocer los espíritus (1): Está muy versado en probar los que son de Dios (2), y ha escrito este compendio de la vida del Excmo., proponiéndose y desempeñando la regla, que el padre San Bernardo, cuando la de San Malaquías: *Dabo operam, ut narratio sit pura, et luculenta, devotos informans, fastidiosos non onerans* (3).

Por lo que, y no contenerse en este Resúmen cosa que se oponga á reglas de nuestra Santa Fe, y buenas costumbres, antes sí, mucho en que aprovechen los prójimos y especialmente los que se contáren de la Escuela de Cristo, concluyo con las palabras de el Nacianceno: *Neque pium, neque tutum est, cum impiorum hominum vita memoria prodatur, pietate præstantem virum silentio transmittere* (4). Que no es bien, que cuando los caractéres publican vidas de pecadores, dejasen los moldes de eternizar las acciones y virtudes de un varón verdaderamente grande en todo, como el Duque. Así lo siento: Pamplona, y Setiembre 23 de 1756.

Don Fermín de Lubian.

(1) 1. ad Cor. cap. 12, ver. 10.

(2) Joann. 1. Epist. cap. 4, ver. 1.

(3) In Prefat. vita S. Malach.

(4) Orat. 21.

APROBACION DEL MUY ILUSTRE SEÑOR DON TIBURCIO DE AGUIRRE Y AYANZ DE NAVARRA, *Caballero del hábito de Alcántara, del Consejo de su Majestad en el Real y Supremo de las Ordenes, su Sumiller de cortina y oratorio, Capellan mayor de las señoras Descalzas Reales de Madrid, Vice-protector y Consiliario de la Real Academia de San Fernando, y Académico de número de la Real Española.*

SACRA MAJESTAD.

Remítame V. M. para su aprobación ó censura el *Resúmen de la vida y costumbres de Don Antonio de Idiaguez, Mariscal del reino, Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier, Marqués de Córtes, etc. compuesto por el Padre Pedro de Calatayud, de la Compañía de Jesús, etc.* En esta honrosa memoria, que debo á la grandeza de V. M., aprecio más que cualquiera otro impulso, que pueda haber movido á V. M. á tan distinguida demostración, la oportunidad que me ofrece de consagrar, en una ciega y resignada obediencia, mis atenciones y respetos á obsequio de V. M., no olvidado de mis grandes obligaciones, heredadas en ese reino y dispensadas graciosamente á mi demérito por V. M. en todo el tiempo, que disfruté el honor de servir en esa córte mayor, Real y Supremo Consejo.

Mándame V. M. *censure una obra del reverendo Padre Pedro Calatayud*, y las obras de este apostólico



varon, logran un justo y universal aplauso: la materia es la *Vida de el Duque de Granada*, y yo soy tan de casa, que, si la inmediacion me facilita algun conocimiento, ella misma me supone apasionado. A bien, que basta y sobra para su total aprobacion, la que se concilia el respetable nombre del autor, cuyos ecos resuenan por España y Portugal, y se oyen con veneracion y aplauso; su discrecion, virtud, y doctrina recomiendan y califican la realidad de la narrativa, el pulso y cristiana critica con que ha sabido discernir los sucesos y ejemplos, que con tan reciente data merecen darse al público, de los que deben recatarse para la posteridad.

El objeto de su trabajo es la vida de un héroe, grande en el mundo por sus abuelos, estados y circunstancias, y mayor probablemente en el cielo por sus merecimientos y virtudes: estas para edificacion de todos, estímulo de la nobleza, confusion de la plebe, ejemplo de los claustros, gloria de su patria y honor de su familia, da á pública luz la circunstancia pluma del padre Calatayud, que jamás supo tomarla, sinó para extirpacion del vicio, fomento de la virtud y mayor gloria de Dios.

En ninguna mano pudo vincularse mejor el acierto por lo dicho, y porque en más de veinte y cinco años (aún en el más fervoroso ejercicio de sus apostólicas tareas) jamás perdió de vista la direccion y gobierno de una alma, que por tantos motivos lo era y debia ser amabilísima. Ninguno más recomendable y digno para el padre Pedro y

toda su sagrada religion, que el de considerar en el virtuoso Duque la más viva y expresiva imágen de su gloriosísimo patriarca, de cuyas virtudes fué heredero, así como de su ilustre casa, que hoy se venera, cual inestimable y preciosa margarita, engastada en el magnífico y suntuosísimo colegio de Loyola.

Esta admirable union constituye imprescindibles las glorias de la Compañía de Jesús, de las de la noble y antigua casa de Loyola; y, en escribir la vida del difunto Duque, nada más hace su autor, que tirar un lucidísimo rasgo para la historia de su religion sagrada. Debe esta á la casa de Loyola el sér, pues se le dió en un Ignacio, y no contenta con esto le ha franqueado liberal aún la casa, en que nació á inflamar el orbe en el divino amor.

Bien conoció su raro y elevado mérito el gloriosísimo Duque de Gandía San Francisco de Borja, que, cuando desde la cumbre del honor desprecia todas las pompas y vanidades del mundo, á vista de el fúnebre espectáculo de una marchita belleza, solicita entre los inaccesibles riscos de Guipúzcoa, y en el solar de Loyola otra para su hijo segundo Don Juan de Borja, uniendo á este, por el vínculo del Sacramento, con Doña Lorenza, sobrina carnal de su gran patriarca, é hija de su hermano mayor Beltran García de Loyola.

A tan señalado ejemplar y á los sucesivos vínculos, que tanto estrechan la gratitud y veneracion del padre Calatayud, se añade por acaso (ó divina



providencia, que es más cierto) la concurrencia dichosa del señorío, ó castillo de Xavier, en la persona del Duque por su Excma. esposa doña María Isabel Aznarez de Garro y Navarra, Mariscala del reino, Marquesa de Córtes, Vizcondesa de Muruzabal, Andion y Zolina, Condesa de Xavier, nieta del Rey Cárlos segundo.

Admira en el Duque su celoso coronista, no solo el retrato más propio, el ejemplar más perfecto de su fundador y patriarca, sino tambien del primer apóstol de su sagrada Compañía; y, si solo hecha de menos la sotana, advierte las virtudes de ambos recopiladas en quien desde la cuna y por herencia fué jesuita.

Las inescrutables divinas providencias acaso frustraron las intenciones humanas, uniendo para mayor gloria de Dios, y de sus santos por el sagrado vínculo del matrimonio al héroe de esta historia, Señor de la casa de Loyola, con su Excma. esposa, Señora de la de Xavier, cuyo primer hijo fué el padre Francisco de Idiaquez, fruto tan sazonado como podia esperarse de la feliz participacion de la sangre de dos santos, y hermoso enlace de los marciales trofeos de Ignacio, con las candidas azucenas de Xavier, y así correspondiendo á tan señalado beneficio, como en esto le dispensaba el cielo, é imitando los ejemplos de sus gloriosos tios, miró con el mayor desprecio las caducas grandezas de este mundo, y se ofreció en holocausto á Dios, alistándose bajo las banderas de su misma Compañía, lisonjeando

con tan edificativo desengaño y heroica resolucion á su verdadero padre, que meditaba estos, que los hombres gradúan de acasos y contingencias, recónditos misterios, y que, si no logró seguir ó preceder á su hijo, pudo ser para que este (en cuyas venas efectivamente late la sangre de Loyola y de Xavier), se proporcionase á desempeñar las obligaciones de ambos. Debemos esperarlo así, en vista de que, cual otro Borja, no solo vuelve las espaldas á la copa de oro, en que le brinda el mundo con cuanto en él hay de grande, sinó que cerrando los ojos y los oidos á las primeras dignidades de su religion, se acoge desde Roma, más que como aclamado, como fugitivo y delincuente, al sagrado de un desierto, al noviciado de su provincia, al ejemplarísimo colegio de Villagarcía de Campos.

Tan admirable y plausible conjunto de circunstancias en el difunto Duque, la perfecta comprension de todos ellos, el práctico conocimiento de su cristiana y ejemplar vida, en lo exterior sociable y caballerosa, y en lo interior penitente y contemplativa, indujeron sin duda al ardiente celo del Padre Calatayud, á intimar, ó intimidar al mundo con este reciente desengaño, prodigio de la gracia, milagro de la virtud, fenómeno del cielo de la grandeza; en que presenta á los príncipes y señores un espejo, en que consideren al mérito exaltado, y abatido al vicio.

Si este hubiera sido objeto de su atencion, empleo de sus riquezas, entretenimiento de sus dias, como comunmente sucede, tambien como sucede



comunmente el autor y sus obras yacerian, aún no bien frias sus cenizas, sepultadas en un eterno olvido; pero desde hoy empieza á extenderse y escucharse con asombro por todo el orbe cristiano el eco de su vida, que su moderacion ciñó á la soledad y al retiro; desde hoy se aplaudirá su celosa caridad, que logró recatar y contener apartado del mundo distante de sus aplausos en el dichoso empleo de padre de pobres: desde hoy se oirá con veneracion y respeto el nombre de Don Antonio Idiaquez, Duque de Granada de Ega, que no le dió á conocer á costa de lucidos equipajes y séquito de viciosos aduladores; desde hoy se envidiará su suerte en fuerza del desengaño elevado, donde sus iguales colocan por lo comun el ídolo de la vanidad y lisonja.

Por esto, señor, en vez de censurar, admiro y celebro la destreza con que el reverendo padre Calatayud desempeña su asunto, los frutos que se deben esperar de su publicacion, y las admirables virtudes y raros ejemplos con que brilla y triunfa el héroe de esta historia. Los dos primeros puntos presuponen, que no tan sólo no está sujeta á censura ó nota, sino que á todas luces es dignísima de que salga á la de el mundo. El ultimo, aún cuando en él no se vieran tiradas con la mayor perfeccion y limpieza las líneas de la mejor oratoria, ni V. M. me le comete, ni yo debiera contestar en él por las apreciables antiguas conexiones de mi casa con las de Aznarez de Garro, Xavier, Navarra y Maulcon, renovadas por modernos vínculos en las de Idiaquez y

Loyola; pero á semejante sacrificio me ha violentado la fuerza de tan superior precepto, y en su consecuencia juzgo *debe V. M. conceder la licencia que se pide*. Madrid 29 de Setiembre de 1756.

A los R. P. de V. M.—*Tiburcio de Aguirre y Ayanz de Navarra.*



LICENCIA Y PRIVILEGIO

DEL REAL Y SUPREMO CONSEJO DE ESTE REINO
DE NAVARRA.

Certifico, y doy fe yo el Secretario infraescrito que por el Real y Supremo Consejo de este Reino se le ha concedido facultad á Martin José de Rada, para que, por tiempo de diez años, pueda imprimir el *Resúmen de la vida y costumbres de el Excmo. Señor Don Antonio Idiaquez Garnica Córdoba y Loyola, Duque de Granada de Ega, Conde de Javier, Marqués de Cortes, Vizconde de Zolina, y Mariscal perpetuo de este Reino etc.*; con prohibicion de que otra persona lo pueda hacer, atento que de nuestra orden y comision ha sido visto y reconocido, y no contiene cosa que se oponga á nuestra santa fe catolica, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Pamplona á 14 de Octubre de 1756.

Nicolas Fermin de Arrastia,
Secretario.